criado? pero no ha sido
lacayo à natiuitate.
Mar. No ay gusto como la honra:
aora, señores, se acabe,
y perdonad al Poeta
sino escriue nouedades.

COMEDIA FAMOSA,

EL CAVALLERO DE GRACIA.

De Tirso de Molina.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

El Cauallero de Gracia.
Ricote Lacayo.
Isabela dama.
Decio criado.
Lamberto Cauallero.
Iulio Catalan.
Esperança criada.
Vn Criado.
Camilo Cauallero.
Sabina dama.
Conrado Cauallero.
Musicos.

IORNADA PRIMERA.

Sale el Cauallero de Gracia, y Lamberto su cuñado.

Lamb. Pues a mi cargo has quedado,
tu remedio està a mi quenta,
y assi quiero darte estado.
Cau. Si tu amor honrarme intenta,
trueca el nombre de cuñado,
en el de hermano apacible:
no fuerces mi inclinacion,
mira que es cosa terrible,
sabiendo mi condicion,
casarme. *Lamb.* Ya es impossible
deshazerse este concierto.
Cau. No vés que ya mi edad passa
de los limites, Lamberto,
que piden bodas. *Lamb.* Tu casa
como sin hijos han muerto
tus padres, reduce en ti
tu nobleza, y succession.
Palabra a Iacobo dì
de casarte, y no es razon
no cumplirla.
Cauall. Resistì
a mis padres tantos años
el peso del casamiento,
Argel de penas, y engaños,
siruiendome de escarmiento
sucessos propios, y estraños;
que ya en mis amigos veo,
ya entre mis parientes toco,
ya en varias historias leo,
y quieres bolverme loco
violentando mi deseo.
Lamb. Lo que no pudieron ellos,
podrà oy mi autoridad.
Cau. Nunca enlaza amor dos cuellos
por fuerça, ni ay voluntad
que vaya por los cabellos.

© Biblioteca Nacional de España

en indiuiduos, tributo
serà bien que tu seas menos
que vn roble tosco, que vn bruto?
Cau. Ya que tu casado estàs
con Isabela mi hermana,
el ser resucitaràs
de nuestra casa.
Lamb. Que vana
escusa a mis ruegos dàs.
No se estima por muger
la linea que ilustra al hombre,
y dà al hijo todo el ser,
pues del padre toma el nombre
quien se quiere ennoblecer.
Dexa de filosofar,
y aduierte, que me encargò,
que te obligasse a casar
tu padre, quando muriò.
Y que a Sabina has de dar,
mi hermana, la mano, y si,
pues de Ferrara he venido
solo a este efecto, ù de aqui
has de irte.
Cau. No es mal partido
el vltimo para mi,
pues si es el conjugal pesso
de los cuerdos tan rehuiado,
y a tantos priua del sesso,
mas vale estar desterrado,
que no viuir siempre preso.
Mi natural es mas quieto
pues a la Iglesia me inclino,
dexame si eres, discreto,
seguir aqueste camino,
mas seguro, y mas perfeto.
Lamb. Sabina es noble, y honesta,
y en fin mi hermana, que basta,
a mi gusto està dispuesta:
la muger ilustre, y casta,
ni es liuiana, ni es molesta:
De la tuya soy esposo,
si tu lo eres de la mia,
y a su dote caudaloso
juntas tu hazienda, seria
vn parentesco dichoso
el nuestro, y no avrà poder
que en Modena nos iguale;
esto, Iacobo, ha de ser.
Cau. La hazienda, hermano, que vale
en manos de vna muger?
Gozala tu da, y no intentes
cautiuar mi voluntad
con tantos inconuenientes.
Lamb. Quando mires su beldad,
sus costumbres excelentes,
su discrecion, y valor,
aunque vn marmol fuesses frio,
te has de abrasar en su amor.
Iacobo, este es gusto mio,
no prouoques mi rigor,
en vna quinta te espero.
Oy las vistas han de ser,
imita a la prima uera
en galas, porque es muger
de oueu gusto, y no quisiera
que en ti hallasse imperfeccion,
que su amor desazonasse.
Hablala con discrecion,
y finge, aunque no se adorase,
que eres de su Sol Faeton:
no apartes los ojos de ella,
suspira de quando en quando,
tomala la mano bella.
Si estàs con otros hablando;
hazla entender, que por bella,
ni en lo que dizes estàs,
ni a proposito respondes;
y desta suerte veràs,
que presto en tu pecho escondes
el amor que huyendo vàs:
y que empieças a adorar,
lo que por no conocer
hasta aqui te diò pesar,
que esto de amar, y comer,

© Biblioteca Nacional de España

no està en mas que en començar:
voy a llamar quien te vista
de vistas, porque has de ir luego.
Cau. Mejor me fuera el ir ciego,
que à tales vistas con vista:.
cielos, para que resista
tal violencia, dadme fuerça
antes que Lamberto tuerça
mi inclinacion, y la doble,
que no es la voluntad roble,
que ha de dar fruto por fuerça.
Yo estoy contento, mi Dios,
con mi quieta soledad:
aqui de Dios, libertad
porque no bolueis por vos?
Mas direisme, que entre dos
conserua el amor su estado,
que la soledad dà enfado,
mas solo dà luz Apolo,
que mas vale viuir solo,
que no mal acompañado.

Sale Ricote en vna fuente, capa, y gorra con plumas y aderezo de espada dorado.

Ric. El nouio recoleto
a vistas amor te llama,
gorra con plumas la fama
te ofrece calça, y coleto.
Modena te espera toda
con la nouia en vna quinta,
donde el Abril Mayos pinta,
goza del pan de la boda,
que te amasa la belleza
de vna muger, cuenora es
miga toda, aunque despues
se te ha de boluer corteza.
Busca dientes de diamante,
porque las mugeres son,
por lo dulce de turron,
por lo duro de Alicante,
y buen prouecho te haga.
Cau. A, Ricote, que ay a dado
en casarme mi cuñado.
Ri. El nombre te satisfaga,
y haz lo que manda, no gruña,
que es cuñado con ventaja,
y en fé de sello te encaja
su hermana en lugar de cuña:
vistete si has de ir allà.
Cau. Bien sabes tu quan pesado
tiene de verme este estado.
Ric. Si vn yugo por premio dà,
ya sospecho las molestias
de vna muger, que es verdugo
que nunca se pone el yugo,
sino es para domar bestias.
Dierante a ti andar de dia
de Iubileo en sermon,
no dexar Congregacion,
no perdonar obra pia,
disminuyendo processos,
consultando Confessores,
reprehendiendo jugadores,
pagando deudas a presos,
y de noche en Hospitales
entre humildes exercicios,
desopilando seruicios,
y baçucando orinales.
En oyendo el esquilon,
a pesar del lodo, y vientos,
acompañar Sacramentos,
dar a pobres tu racion.
Boluer a casa desnudo,
y rezando Aue Marias,
cenar dos lechugas frias,
y vn hueuo entre asado, y crudo.
Dormir sobre vna tarima
poco, mal y quando al Alua
hazen los pajaros alua,
tener ya rezada prima.
Que en este entretenimiento,
que otros llamaran castigo,
no estimaras el vn higo
el mas rico casamiento.

© Biblioteca Nacional de España

Cau. Esso Ricote apetezco,
y sin ello me hallo mal,
mi inclinacion natural
es: poco en ello merezco,
pero en fin me dan muger!
Ric. Casarte, y tener paciencia,
que no es mala penitencia
si la acostumbras a hazer,
que en fé de lo que aprouecha,
puedes hazer si te casas,
quenta, señor, que te passas
a Religion mas estrecha.
Cau. Mas con esso me molestas.
Ric. Vistete si auemos de ir.
Cau. Como he de poder sufrir
tan terrible peso acuestas?
Ric. Como quien lleua la Cruz
del matrimonio excelente,
tu seràs el penitente,
y yo el Cofadre de luz.
Mas mira si al fin te casas,
y viuir seguro quieres,
haz quenta que las mugeres
son castañas en las brasas.
Regalallas, y querellas,
mas si en fé de tus amores
se te suben a mayores,
porque no salten mordellas.
Ni ranta manoles dés,
que vengan a ser cabeça,
ni muestres tanta aspereza,
que las trates como a pies.
Si destos estremos dos
quieres hallar el remedio,
la virtud consiste en medio,
que no sin misterio Dios,
quando a la muger tiendà,
en fee desta marauilla,
la formò de vna costilla
que en medio del cuerpo està:
y con esto emplumate
pues ya te has puesto las galas.
Cau. Ay plumas, seruidme de alas,
y de vna muger huiré.
Ric. No me espanto que te pese,
que es carga de ganapan,
y si Dios se la diò a Adan,
aguardò que se durmiesse.

Sale Sabina, Isabela y Camilo.

Sab. Bella quinta. *Cam.* Deleytosa
en ella la primauera,
que en estas bodas espera
verte de Iacobo esposa,
tambien haze ostentacion
de sus galas al Abril.
Isab. Mira en taças de marfil
brindar la murmuracion
destas fuentes a la risa,
que quando a la sed prouocas,
por ti se haze toda bocas.
Cam. Mientras murmura te auisa,
sino es que te reprehende
del mal pago, que a Conrado
con esta mudança has dado.
Sab. Mi hermano tu amor ofende,
que a casarme me ha traido,
y es fuerça el obedecelle,
si por padre he de tenelle.
Sabe Dios que he resistido
su voluntad hasta aqui,
està mi dote a su quenta,
q̃ he de hazer? *Cf.* Mi esposo intẽta,
juntando tu haziendà a ssi
con la de mi hermana, hazer
de todas quatro vna casa.
Cam. Quando sepa lo que passa,
Conrado, ha de enloquecer
de pena, y zelos.
Sab. No ay ya
quien de zelos pierda el sesso.
Cam. Quien adora te confiesso.
Sab. La ausencia le curarà,
que en Ferrara ay medicina,
y contra yerua de amor.

© Biblioteca Nacional de España

Cam. Aunque el Medico mejor
es el tiempo, en fin Sabina,
si es amor enfermedad,
mientras sus terminos passan,
que ha de hazer, quando le abrasan
memorias de su beldad?
Si él supiera que venias
a mas que a ver a tu hermano,
y que vsurpasse la mano,
que suya juego querias,
a otro Ariono diera copia
para escriuir tus locuras.
Sab. Orlando hazelle procuras,
aunq̃ en mi es la historia impropia,
que ni Angelica me llamo,
ni le dexo por vn Moro;
pues ni es Iacobo Medoro,
ni con liuiandad le amo:
A vistas vengo, que quieres?
licito es ver. *Cam.* Es verdad.
mas reueis la voluntad
en los ojos las mugeres.
No saldràs libre de aqui,
auisar quiero a Conrado,
aunque si él fuera auisado
no se apartara de ti.
Porque es la muger en suma
como el pajaro liuiano,
que en abriendole la mano
buela, y si dexa algo es pluma. *Vase.*
Sab. En fin, Isabela hermosa,
tengo de ser tu cuñada?
Isab. Y aunque en el nombre pesada,
en las obras amorosa.
Sab Iacobo de Gracia es
discreto, cuerdo, apacible?
es riguroso, terrible,
conuersable, ù descortés?
que auiendo de viuir tanto
con èl, justo es que me informe
si es a mi gusto conforme.
Isab. Mi hermano es amiga vn Santo,
no te pueden dar los cielos
mas segura compañia;
no temas, Sabina mia,
que te desvele con zelos.
Que jugando te tu dote,
tus joyas empeñe, ò venda,
que desperdicie tu hazienda,
que tus deudos alborote.
Porque no es de aqueste mundo,
y aunque a su simplicidad
dàn nombre de necedad,
cortesanos en quien fundo
todo el caudal en engaños:
en las cosas de importancia
es cuerdo, aunque la ignorancia
haze burla de sus años;
èl en fin es importante
para ser de ti querido,
y mejor para marido,
hermana, que para amante.
Sab. Con esso me has enfriado
el alma: Iesus mil vezes,
marido tanto me ofreces,
simple, hermana, le has llamado.
Si he de creer a la fama,
ya sé que subiendo el precio,
apacible nombra al necio,
y sencillo al bobo llama.
El serà, a lo que imagino,
algun Iumpero llano,
menecato por lo humano,
deuoto por lo diuino.
Que andarà declinado,
y dirà que es por llaneza;
traerà baxa la cabeça,
el cuello tuerto, ò bajado,
y dirà que es vanidad
lo que el vso galas llama:
Y si en muestras que me ama
saca a luz la voluntad,
que no serà en todos dias,
sino la Pascua de Flores,

© Biblioteca Nacional de España

en vez de dezirme amores,
me rezarà Aue Marias:
buena vida me prometo.
Isab. Por ser compuesto ha perdido?
Sab. Compuesto para marido?
mejor es para soneto;
Quien no ha sido buen amante,
mal buen marido, serà.
amor, aunque atado està
al matrimonio constante,
no pierde su inclinacion,
antes con él se aquilata:
Sabrosos regalos trata,
las galas su esfera son,
con que aliuia los enojos,
que el enfado solicita,
ya su espota necessita
a no apartar dél los ojos.
Isab. De tu condicion me espanto.
Sab. Viuiré triste en estremo
si por marido le temo,
y le respeto por Santo.
Sale el Cauallero de Gracia muy galan, Ricote, Lamberto y Esperança.
Lamb. Por mostraros, mi Sabina,
que en todo soy vuestro hermano,
vn esposo de mi mano
daros mi amor determina.
Que si en el vuestro se abrasa,
y os recibe por muger,
vendrémos los dos a hazer
vna hazienda, y vna casa.
Estimadle, que yo espero
si el si, y la mano le dais,
que por él no maldigais
jamas al casamentero.
Turbada estareis, quien duda,
que como oy las vistas son,
en la nouia es discrecion
el turbarse, y el ser muda.
Sino os ciega beldad tanta,
el ser cortés os inclina.
a Lac ebo. hablad Iacobo a Sabina.
Cau. Dios, señora, os haga santa.
Sab. Por santidades comiença?
Ric. Deuota salutacion
para entrada de vn sermon.
Lamb. El nouio tiene verguença,
su turbacion perdonad,
que el mas discreto quando ama,
la primer vez que a su dama
ve, dize vna necedad.
Ric. Vna? él dira mas de ciento.
Cau. Por necedad juzgais vos
el rogar, hermano, a Dios,
que la haga santa?
Lamb. El intento
es bueno pero no viene
a proposito. *Cau.* Confuso
estoy. *Lamb.* El amor, y el vso,
su idioma, y estilo tiene.
Cau. Pues que auia de dezilla
a fuer de los cortesanos?
Lamb. Besoos, señora, las manos,
y luego arrastrar la silla,
y preguntar, como estais?
que es el comun A B.C.
Cau. Besoos las manos, porqué?
necedad en mi llamais
el dezir que la haga santa
Dios, y en el mundo no veis
las necedades que hazeis,
ni su mal vso os espanta?
Estornude vn Cauallero,
y los que le corresponden,
besoos las manos responden
en pie, y quitado el sombrero.
Y los que Dios os ayude
dizen, no son cortesanos,
en fin, que besan las manos
al otro, porque estornude?
Miren que merced les haze,
traen luzes quando anochece,
y descortés les parece

© Biblioteca Nacional de España

el cuerdo que satisface,
con dezir, que Dios les dé
buenas noches, solamente
al beta manos consiente
el vio necio; porque
si tu la luz no has criado,
besarte es bien que permitas
las manos, y a Dios le quitas
la gracias que te ha alumbrado.
Lamb Calla, y la costumbre admite,
que esto se via en nuestro idioma.
Cau. Y serà ley de Mahoma,
que disputas no permite,
Yo no naci para esto,
sacame, hermano, de aqui,
y traete otro por mi.
Lamb. Iacobo no vas molesto,
ya has venido, no es razon,
si cortesano te llamas,
que quedes entre las damas
en mala reputacion.
No desdize el ser cortés
de la virtud que te inclina,
sientate junto a Sabina;
dile amoroso despues
la buena suerte, y ventura
que se te sigue de vella,
que està perdido por ella,
que al Sol vence su hermosura,
que su discrecion te admira.
Cau. Esso he de dezille? *Lamb.* Pues?
Cau. Tu deues de ignorar, que es
pecado el dezir mentira?
Lamb. Esto es encarecimiento,
que via el amor de ordinario.
Cau. Afirmando lo contrario
de lo que imagino, miento;
si yo por muger la tengo,
porque Sol la he de llamar?
ni como podré afirmar,
que a vella perdido vengo?
sino es porque el tiempo pierdo
de que a Dios he de dar quenta,
mentir vn noble es afrenta:
tengame por necio, ò cuerdo,
cautela gusto, ò enfado,
mal, ò bien conmigo esté,
porque yo no mentiré
por quanto Dios ha criado.
Lamb. Anda hipocrita, que estàn
por ti en pie, sientate alli,
lo que te enseño la dì,
sé cortesano galan;
que viue Dios, si en desprecio
de lo que mando que digas,
con amores no la obligas,
y te confirma por necio,
que si harà, porque es discreta,
que en Modena no has de estar
vn hora, ni has de gozar
tu herencia.
Cau. Poco me inquieta
la codicia de mi hazienda;
pero voy por no enojarte.
Isab. Si basta, hermana, a obligarte
mi amistad, aunque te ofenda
el poco curso que tiene
mi hermano en cosas de amores,
hazmele muchos fauores:
enamorale, pues viene
a domesticarte vn bruto
con la costumbre suaue,
que si lo que es amor sabe,
tu veràs, Sabina, el fruto
que sacas de ser su esposa,
y la vida que gozamos
si juntas las dos estamos.
Sab. Por darte, Isabela hermosa,
gusto, y agradar mi hermano,
lo que mandas quiero hazer,
el galan tengo de ser
esta vez, por lo que gano
de estar en tu compañia:
toma esta silla, señor.

Ri-

© Biblioteca Nacional de España

Ric. Albarda fuera mejor.
Sab. Assentaos por vida mia.
Can. No haré cierto, yo estoy bien,
sentaos mi señora vos:
sacadme desto, mi Dios:
sentaos, Lamberto, aqui.
Lamb. Bien,
no soy yo el que a vistas vengo,
aquesse es vuestro lugar,
y este el mio, porque hablar
vn poco a mi esposa tengo.
Sab. Por mi vida que os sentreis.
Can. Dos vezes aueis jurado,
Iesus! ya yo estoy sentado
a trueco que no jureis. *Sientanse.*
Y si se haze el casamiento
quiero os, señora, auisar,
que nunca aueis de jurar,
porque es contra el mandamiento
segun lo. *Sab.* Pobre de mi,
esto escucho, y no me muero?
en muestras de lo que quiero,
yo juro cumplillo ansi.
Can. Pues no jureis otra vez.
Sab. Que necio, y que escrupuloso;
libertad, con tal esposo
ya deseareis mi viudez.
Esp. Y él como ha callado tanto?
Ric. No sé por donde empeçar
contigo, Esperança, a hablar.
Esp. Pues que, dà tambien en Santo?
Ric. No, mas vn Poeta amigo,
que en la Corte de Castilla
es Aguila, y marauilla,
hablando vna vez conmigo,
me dixo viendo el ensayo
de vna comedia famosa:
ya he mano, es cansada cosa,
que entre fregona y lacayo
siempre empieçe su papel
con esto; y él no habla nada,
y ella es sonrera, ò calada:
porque esto de, y ella, y él,
eran sagrado, y chorrillo
de toda plebeya massa.
Y ya en la Corte no passa
lacayo con estriuillo,
y temo si assi le trato,
y allà me vén algun dia,
la grita, y silbateria.
Esp. Librenos Dios de vn silbato.
Lamb. Que se aya vn hombre criado
en mitad de Italia, que es
madre del trato cortés,
y que liciones ha dado
a mil barbaras Naciones
que su Imperio han adquirido,
y en mas estima han tenido
que sus ricas posseisiones,
la vrbanidad, y criança,
que de su trato sacaron,
y a sus patrias trasladaron,
con q̃ el ser de hombres se alcança:
y que este bruto, Isabela,
criado en la policia
de vuestra casa, y caricia,
y en Modena, que es escuela
del estilo y discrecion,
hablar con vna muger
no le pa? *Isab.* Si es menester
trato, y comunicacion
para qualquier arte, y ciencia,
y aunque en el siglo ha viuido
Iacobo, nunca ha tenido
de sus cosas experiencia.
Su cortedad no os espante,
tratadle en cosas de Dios,
y vereis que quedais vos
tan ignorante:
catele él, que estos estremos
el tiempo los vencerà
Lamb. Hablando con èl està,
lo que le dize escuchemos.
Sab. En fin no me dezis nada?

© Biblioteca Nacional de España

Cau. Nada os digo, pues que calo,
yo os prometo que no hallo
cosa señora cuñada,
que deziros de momento.
Sab. Creolo, que amor desnudo,
a los principios es mudo,
y el propio efeto en mi siento,
que estoy muy enamorada
señor Iacobo de vos.
Cau. Mas vale estallo de Dios,
que yo no os importo nada.
Sab. Amaros para marido,
no es con intento liuiano,
dadme Iacobo esta mano.
Cau. Iesu; la mano? *Sab.* Encogido
sois, dadle aca.
Cau. No ay que hablar,
o estas son vistas, ò no.
Sab. Solo a veros vengo yo.
Cau. Pues ver, pero no tocar.
Sab. Mal deuo de pareceros?
Cau No me pareceis muy bien.
Sab. Grossero sois *Cau.* Hago bien.
Sab. Criado entre Caualleros,
poco su trato se os luze. *Leuantãse.*
Quitaos allà descortés,
si con vos el interés
que toda Italia produce
me dieran, no os estimara
para calçarme el chapin
tosco, miren a que fin
me traxeron de Ferrara?
Quando a vuestro cargo esté,
Lamberto, el darme marido;
porque, vuestra hermana he sido,
que desde oy no lo seré:
hazed de mi mas caudal
que el que aqui os he visto hazer,
el matrimonio ha de ser
en los consortes igual,
quando no se menosprecia:
y quien a vn necio me da
por marido, claro està,
que me ha tenido por necia;
y esso en mi es injuria al doble,
sabiendo, quien es Sabina.
Buscad, Lamberto, vna encina
con quien casar este roble,
y hazedle antes desbastar,
que se està con su corteza,
y no podrà la riqueza
sobre ella vn tronco dorar.
Que puesto que vine en vano,
casarme a mi gusto espero,
pues para casamentero
teneis tan pesada mano.
Isab. Enojada, y con razon
va; Sabina, hermana mia:
que necio es el que por sia
forçar vna inclinacion. *Vase.*
Lamb. Si hallara capacidad
en ti para reprehenderte,
castigarate desuerte,
que de tu rusticidad
quedaràs arrepentido:
pero no lo tendriràs,
porque tan bozal estàs,
que te falta hasta el sentido.
Pero a las obras remito
lo que escuso de razones,
si mas en Modena pones
los pies; si deste distrito
no te vas, viuen los cielos,
que como loco he de hazer
que te salga a correr
los muchachos: pagarelos,
para que en calles, y plaças
te persigan: comunica
rusticos, a quien se aplica
el vil natural que abraças.
Por la caperuza trueca
las plumas, galas del noble,
hiere con el acha el roble,
derriba su leña seca,

© Biblioteca Nacional de España

y vendiendo la sustenta
tu barbara vida ansi;
porque si bueluesaqui,
en tu daño, y en mi afrenta,
yo vengaré el menosprecio
que oy cò mi hermana has tenido,
con el castigo deuido
que se suele dar a vn necio. *Vase.*
Esp. Ricote a Dios.
Ric. Esperança,
es amarme el irte ansi?
Esp. Ya no la tengas de mi
pues por aqui va la dança.
Participas de tu amo,
la poca dicha perdona,
la maça và con la mona:
necio es el necio, y el amo.
Mientras con él estuuieres
necias seràn tus demandas,
que en fin, dime con quien andas.
Ric. Vaya.
Esp. Y direte quien eres. *Vase.*
Ric. Buenos auemos quedado,
que auemos de hazer, señor?
Cau. Librose del caçador
el pajaro; el senreniado
del riguroso verdugo,
del naufragio el marinero,
del lobo el manso cordero,
la libre ceruiz del yugo,
del pirata el mercader:
y aun mayor mi dicha ha sido,
pues que librarme he podido,
Ricote, de vna muger;
ò que peso me han qustado
de encima del coraçon!
Ric. Dizen que en cierta Nacion
era por Rey adorado,
aquel que acuestas tenia
la cosa de mayor peso,
saliendo con el sucesso
quien mas tiempo le sufria.
Vna vez se conuocò
el pueblo a elegir Cabeça,
y huuo quien tal fortaleza
entre los demas mostrò,
que vn euano entero tuuo
dia y medio, sin que huuiesse
quien competir se atreuiesse
con él; y al tiempo que estuuo
casi el Rey no en su poder,
y el pueblo le engrandecia,
saliò otro que traia
acuestas a su muger;
y la gente conuocada,
en su fauor sentenciò,
que con la muger no hallò
otra cosa mas pesada:
Mas si toca Dios de vn huesso,
donde pienias ir? *Cau.* No sé.
Ric. Con capa, y gorre, y a pie,
que diràn de nuestro sesso?
si tomas mi parecer,
bueluete, señor, à casa,
que todo enojo se passa.
Cau. Casa que huele a muger,
no me la mientes, Ricote.
Ric. Casarte han querido en ella;
mas dan dineros con ella,
que no ay esposa sin dote.
Solo a quien casar se atreue
dineros, y hazienda dàn,
que es pagar al ganapan
la carga, porque la lleue.
Cau. Deudos en Bolonia tengo,
a estudiar, y a conocellos
iré. *Ric.* Deudos? fuego en ellos,
mal los conoces, no vengo
en esso, aunque seguir quiero
tu buena, o mala fortuna.
Cau. Este trage me importuna.
Ric. Vna capa, y vn sombrero
tengo alli, con ella iràs
mejor si hemos de ir a pie:

© Biblioteca Nacional de España

vén por ella. *Cau* Que oy libre
voluntad, ya os tengo en mas,
que aunque en tan terrible trance
me aueis costado mi hazienda,
bien podre preciosa prenda
dezir, que os compre de lance.

Sale Lamberto, Conrado, Isabela, y Sabina.

Lamb. Yo solo en vuestros zelos soy culpado,
como Iacobo corre por mi quenta,
su hazienda traxo, y siendo su cuñado,
por mi industria, y gouierno se acrecienta;
Pareciome poniendole en estado.
y dandole a Sabina, que su renta
junta a la mia la aumentarà redoble,
y vna casa fundarà rica, y noble.
Ni Iacobo ha tenido entendimiento
para estimar la dicha deste dia,
ni yo noticia del honesto intento,
que os ha obligado a honrar la sangre mia.
Mi hermana con el mismo pensamiento,
a mis consejos resistencia hazia,
y aunque su honestidad cuerda callaua,
sus ojos me dezian, que os amaua.
Yo alabo su eleccion, y que os escoja
por dueño suyo; sossegaos con esto.

Conr. Si por esto amor por ser niño se enoja,
tambien Lamberto se apacigua presto,
sacome de Ferrara la congoja,
furiosa de los zelos que me han puesto
en terminos de hazer vn desatino,
mas tras la tempestad ya el Iris vino.
Yo os perdono mi agrauio. *Sab.* Y yo os adoro
con mas estima agora, que primero,
que poco precia mi Conrado el oro,
quien no conoce el hierro, y el azero.
Quien nunca empobreciò, no ama el tesoro,
a mas exemplos aplicarme quiero,
que si los ojos oy en otro he puesto,
mas claro sale el Sol junto a su opuesto.

Conr. En fin Iacobo me hazo competencia?

Isab. Pluuiera à Dios que fuera para tanto.

Conr. Yo a lo menos embidio su inocencia.

Lamb. Que es vn bruto.

Con. Mejor direis con esto,
que es dél. *Lamb.* Auia de venir en mi presencia?

de

© Biblioteca Nacional de España

de Modena le echa.

Con. De vos me espanto.

Lamb. Hagase hombre si en su esfera cabe,
sepa del mundo, que harto de Dios sabe,
no me ha de entrar en casa en todo este año.

Con. Pues sabed, que acusaros ha venido
de vn huesped que oy tendreis, sino me engaño,
de no poco valor oy ha partido
veinte millas de aqui Iulio Cataño,
estimado en Italia, y conocido
en Roma por sus letras, sangre, y zelo;
su tio es Cardenal de San Marcelo,
Iuan Cataño. *Lamb.* Este es en quien ha puesto
la silla de San Pedro su esperança;
si muere Sixto Quinto es manifiesto
que le ha de suceder. *Conr.* En su probança
presumo entrar, porque ha vacado vn puesto,
que si mi dicha, y el fauor le alcança,
y con Sabina desposado quedo,
enriquecer vuestros parientes puedo.
Faltale el Secretario, y como supe
que a Roma se partia, combidalle
con esta quinta quise. *Lam.* Desocupe
su espacio nuestro amor para hospedalle.

Conr. Primero que otro aquesta plaça ocupe,
si os parece Lamberto, pienso hablalle
esta noche.

Lamb. Hareis bien, que la tardança,
como el prouecho buela, no le alcança.
Vàs, Isabela, a preuenir la cena.

Isab. Pabos ay, y capones. *Lamb.* Esta sala
cuelguen de telas, que es capaz, y buena.

Conr. En esta quinta no ay ninguna mala.

Lamb. Maten Bitelas. *Conr.* En la casa llena,
facilmente se sirue, y regala
a vn Principe, aunque venga de repente.

Lamb. Camas ay, preuenid para la gente.

Vase Isabela, y sale Ricote.

Ric Lamberto, Caualleros, dad ayuda
à Iacobo de Gracia, que salteado
de vandoleros, morirà sin duda,
no siendo de vosotros ayudado,

© Biblioteca Nacional de España

su barbara codicia le desnuda:
y a vn roble tosco de esse monte atado,
los dineros le piden que no tiene,
huyendo mi temor la muerte viene;
que aguardais? cerca està: si tardais tanto,
dadle por muerto, vamos Caualleros.

Lamb. O es hipocrita Iacobo, ò es Santo,
si es Santo, de que teme vandoleros?
Dios boluerà por él, causando espanto
a esse esquadron de salteadores fieros;
si es hipocrita, pague con la vida.
lo que merece su virtud fingida. *Vn criado.*

Cria Monseñor està en casa?

Lamb. Pues salgamos
a recebille. *Ric.* Que obligar no puedo
vuestra crueldad! *Con.* A socorrelle vamos.

Lamb. Dios le socorrerà, no tengais miedo.

Sab Mas razon es que a Iulio recibamos.

Lamb. Ojala le matassen, pues heredo
por mi muger su hazienda. *Ric.* Al fin, cuñado,

Sab. De su desprecio el cielo me ha vengado.

Vanse, sino es Ricote.

Ric. Miren que ay que esperar de aquesta gente,
maldiga Dios quien en cuñados fia,
vi les madrastras cree, sus gras consiente,
que estos tres hazen vna cofadria.

El Cauallero de Gracia desnudo.

Cau. Ricote, estàs aì? *Ric.* Señor. *Cau.* Detente,
y no dés vozes, que escusar querria
las injurias, y enojo de Lamberto,
que si me vè qual vengo, serà cierto.

Ric. Que en fin te desnudaron?

Cau. Harto ha sido
dexarme viuo, ser piedad confiesso.

Ric. Piedad, quando te quitan el vestido?

Cau. Que quieres, no vés tu que viuen de esso?

Ric. Disculpalos tambien. *Cau* Agradecido
a quien le libra deue ser el preso.

Ric. Donosa flema; no has de ser tan bueno,
que te dexes echar la silla, y freno.

Cau. Dame essa capa cubreme, y auisa
a mi hermana si puedes en secreto

de

© Biblioteca Nacional de España

de mi desgracia. *Ric.* Si està en camissa,
Lamberto, mala noche te prometo.
Cau. Haz tu que no lo sepa, y buelue aprissa,
mientras aqui me escondo. *Ric.* Eres discreto,
que en viendote Sabina repudiada,
fiestas les ha de hazer tu encamisada.

Vase, y salen Iulio del cobertizo de camino, Lamberto y Conrado, y velas.

Iul. Bien sabeis obligar, señor Lamberto,
al hospedage quedo agradecido.
Lamb. No ha vn hora, Monseñor, q̃ estaua incierto
desta dicha, que huuiera preuenido,
con la casa, que ofrece este desierto,
y regalos de Modena, el deuido
hospicio, que se os deue, y era justo.
Iul. Lo que no se preuiene dà mas gusto;
agradable jardin, yo no he rezado
algunas Oras, mientras se aderça
la cena, quiero echar este cuydado
a parte. *Lamb.* No le hablais? *Conr.* Como, si reza?
Iul. Dexenme solo. *Criad.* Todo està aprestado.
Conr. Adonde ha de dormir? *Lamb.* En esta pieça.
Conr. Si me acomoda, Iulio, con su tio,
y sale Papa, enriquecer confio.

Vanse, y empieça a rezar, santiguandose, y responde el Caualiero de Gracia desde donde està escondido.

Iul. Deus in adiutorium meum intende,
Cau. Domine ad adiuuandum me festina.
Iul. Quien respondiò? que es esto?
Cau. Què pretende, (na!
cielos, mi natural, q̃ a esto me incli-
sin querer respõdi, mas si se ofende,
y hazerme dar castigo determina;
viẽdome assi, con q̃ culpa intẽto,
disimiuir mi necio atreuimiento?
Iul. Quien es el que està escondido
tras essa murta? *Cau.* En que dudo?
vn hombre, señor, desnudo
del ingenio, y del vestido,
no mirando lo que hazia,
quando començò a rezar,
respodì, sin reparar,
que era Vuestra Señoria
el que estaua aqui, lleuado
de vn natural, que me obliga,
que cosas deuotas siga.
Iul. Como estàis ansi?
Cau. Vn cuñado,
que sabe mirar mejor
por mi bien, que yo estimalle,
es causa, que deste valle
me esconda de su rigor.
Iul. Quien es esse?
Cau. Es Lamberto.
Iul. Y él os hizo desnudar?
Cau. Quisome, señor, casar,

© Biblioteca Nacional de España

que es peor: soy poco experto
en materia de querer;
truxome a vistas aqui,
no se contentò de mi
la buena de la muger;
riñò Lamberto conmigo,
de casa me desterrò,
y el cielo, que conociò
quan digno soy de castigo,
me entregò a vnos vandoleros,
à quien quedo agradecido,
pues quitandome el vestido,
y vnos pocos de dineros,
me dexaron con la vida.
Boluime aqui despojado,
y entretanto que vn criado
embio, para que pida
otro vestido a mi hermana,
aqui me quise ocultar
de Lamberto, y escusar
de su coleta inhumana
el enojo, y la passion.
Saliò V. Señoria,
y quando rezar queria,
lleuomé mi inclinacion
tras si, y aunque sea verdad,
que no es fuerte esta disculpa,
perdoneme, que no ay culpa,
donde falta voluntad.

Iul. Yo os la he cobrado notable,
que apacible sencillez!
No ayais temor, que esta vez
Lamberto enojado os hable:
remediar esta desgracia
quiero. *Cau.* Del cielo tengais
el premio. *Iul.* Como os llamais?

Cau. Señor, Iacobo de Gracia.

Iul. Noble sois. *Cau.* Bueno quisiera
saber ser, que es de estimarse
que solo el saber saluarse,
es nobleza verdadera.

Iul. Tal sea mi vida: aueis
estudiado? *Cau.* Señor, si,
Artes en Bolonia oì.

Iul. Bueno; y que pluma teneis?

Cau. Razonable, audque alabada
de algunos, que bien me quieren,
que siempre a amigos prefieren
lo que vale poco, ò nada.

Iul. Huelgome de saber esso,
gustareis de estar conmigo?

Cau. Yo, Monseñor, soy amigo
de hablar verdades; confiesso
lo bien que me puede estar
el seruiros, y estimaros,
pero no sabré adularos
porque ni sé lisongear,
ni dexaré de reprehender,
lo que mal me pareciere,
porquanto tesoro adquiere
todo el humano poder.
Querranme mal los criados,
que mi buen animo ignoran
porque en Palacio desdoran
à quien no dora pecados,
y quien vicios no consiente,
mal con señores lo passa.

Iul. Este seruicio a mi casa
le faltaua solamente,
y vos le aueis de ocupar:
reprehendeme a mi el primero,
que esso busco, y esso quiero:
vn hombre deseo hallar,
que las verdades me diga:
ola. *Sale Decio.*

Dec. Monseñor. *Iul.* Vestid
este hombre, vn baul abrid:
escuchad. *Cau.* Que me persiga
la inquietud desta manera?
libreme de ser casado,
y del Palacio el cuidado
agora cielos me altera,
que he de hazer, si Dios lo quiere?
él me tenga de su mano.

Ha-

© Biblioteca Nacional de España

Hablale al oido

Iul. Vn vestido de mi hermano
le dad, y quando estuuiere
en el trage que es decente,
me auisareis. *Cau.* En efeto
he de seruir? *Iul.* En secreto
le tendreis, que es conueniente
por agora. *Dec.* Hareloansi.
Iul. Idos con esse criado,
Secretario. *Cau.* Buen cuydado
lleuo; Secretario a mi?
que pretendeis vanidades?
Iul. Andad, que si sois discreto,
yo os confiaré mi secreto,
y vos me direis verdades.

Vanse, y sale Isabela.

Isab. Bien puede Vueseñoria
cenar, si ha rezado ya.
Iul. Quien en vuestra casa està,
señora, escusar podia
el camino, que ya siento,
pues segun me han regalado,
por no ir mal enseñado,
en ella quedarme intento.

Sale Conrado, y Lamberto.

Isab. Pluuiera a Dios, Monseñor,
que como lo encareceis,
os siruieramos. *Conr.* Quereis
que por no darle fauor,
muera Iacobo en desprecio
de quien sois?
Lamb. Impertinente
estais, quien ay tan valiente,
que pueda matar a vn necio?
Iul. Es hora ya de cenar?
Lamb. Presto lo poco se guisa.
Iul. La jornada me da prisa,
yo suelo siempre pagar
la possada adelantado,
y assi quisiera hazello oy:
a Roma, qual sabeis voy,
no poco desta obligado,
como tengais en su Corte
los dos pleyto, ò pretension,
y en ella mi intercession
alguna cosa os importe.
Contento haré mi jornada,
y sino saldré corrido,
qual huesped, que no ha tenido
con que pagar la possada.
Conr. Buena ocasion se me ofrece,
que le hableis por mi me importa.
Lamb. Aunque siendo esta tan corta,
tanta merced no merece,
quien pretende de ordinario,
no pierde tiempo, ò fauor.
Conrado sabe, señor,
que buscais vn Secretario;
y porque para este oficio,
sé lo que es bien, que presuma
de su ingenio, y de su pluma,
estando en vuestro seruicio,
quedaremos él, y yo
obligados; determina
ser de mi hermana Sabina
esposo, y no sea atreuiò,
sino es por mi a suplicaros,
que esta merced nos hagais.
Iul. Tarde, Conrado, llegais,
no puedo en esso ocuparos,
pero me jeraros si,
con deseño mas principal.
De mi tio el Cardenal
de San Marcelo entendi,
que desea acrecentar
su casa, ya sabeis que es
en nobleza Ginoues,
y en opinion singular.
Y que le han pronosticado,
que à Sixto ha de suceder;
pues le voy agora a ver,
yo haré de suerte, Conrado,
que su Secretario os haga,
y à Lamberto Camarero,

© Biblioteca Nacional de España

que assi el hospedage quiero
satisfacer. *Lamb* Si ansi paga,
Monseñor, Vueseñoria,
de dos horas el hospicio,
que espera el que en su seruicio,
su aumento, y vida confia?
Iul. Al Secretario llamad,
Decio.
Dec. Voy, señor, por él. *Vase.*
Iul. Negociad los dos con él,
y vna memoria le dad,
para que me acuerde en Roma
lo que los dos pretendeis,
que presto lo alcançareis,
si él a su cargo lo toma.
Conr. Haràse, señor ansi.
Sale Ricote.
Ric. Tras mi desnudo escondido
ando, y se ha desparecido:
mas Monseñor està aqui.
El Cauallero de Gracia con otro vestido.
Cau Que manda Vueseñoria?
Lamb. Que es lo que vemos, Conrado?
Conr. Iacobo es, vuestro cuñado.
Lamb. Mi cuñado?
Conr. V de varia
la vista, que en él me pintra
su imagen. *Lamb.* Bueno por Dios:
locos estamos los dos:
no ha vn hora, que de la quinta
le eche; y auisannos luego,
que le roban salteadores,
y auia de ser él? *Conr.* Fauores
son de su virtud: no niego
lo que dezis, mas tampoco,
lo que veo osso negar.
Ric. Mi amo es este a pesar
de bellacos, ò estoy loco.
Iul. Iacobo de Gracia, ved
lo que Lamberto, y Conrado
os dizen.
Conr. Veislo? *Lamb.* Encantado
esto? *Iul.* Y quenta tened
de auisarmelo despues.
Lamb. Que es esto, fortuna escasa!
Iul. Aunque mal, tendrà en su caja
el Cardenal a quien es
en la suya tan auaro,
que a vos della echaros pudo,
y quando bolueis desnudo,
no le ossais pedir amparo.
Los dos vuestra pretension
le referid, si os agrada,
porque no saldreis con nada,
sino es por su intercession,
que me he inclinado à querelle,
al passo que vos Lamberto
le aborreceis, y estad cierto,
que en agradalle, y creelle,
consiste el fauor, y gracia,
que buscais, y no la espere
en mi, a quien no se la hiziere
el Cauallero de Gracia. *Vase.*
Cau. No esteis, hermano, y señor,
de verme triste, y confuso,
Dios estas cosas dispuso:
tercero, y intercessor,
con Monseñor diligente,
prometo ser, sin venderos
embelecos por dineros,
mohatras del pretendiente,
pues contra las vanidades,
con que la mentira viue,
oy Monseñor me recibe
para dezir las verdades,
y porque a cenar se assienta,
los braços, hermano, os pido;
vamos. *Lamb.* De puro corrido.
Cau. Callad, no hagais desso quenta,
dichosa fue mi desgracia,
gracias à Dios puedo dar.
Ric. Y desde oy te has de llamar,
el Cauallero de Gracia.

IDR

© Biblioteca Nacional de España

IORNADA SEGVNDA.

Personas que hablan en ella.

El Cauallero de Gracia. Don Christoual de Mora. La Princesa Doña Iuana.
Ricote, y Gines. Don Pedro, Cauallero. Sabina Dama.
Paulo Adorno, Cauallero. Fisberto, Cauallero. Don Diego, Cauallero.
El Cardenal Espinosa. Lamberto, Cauallero. Vn Paje.

Sale Don Christoual de Mora, del Abito de Christo, y el Cauallero de Gracia, y otros.

Christ. Las cartas, que de fauor
la Princesa ha recibido
del Cardenal Monseñor,
las ha su Alteza leido,
con muchas muestras de amor,
y las Reliquias que aplica
para el Monasterio Real,
que a las Descalças fabrica,
agradece al Cardenal,
y por ellas significa
el fauor que desea hazer
à Vuessa merced. *Cau.* En esso
muestra la Princesa, ser
hija de quien tuuo en peso
la Iglesia, que iba a caer
por la impiedad Luterana,
que enfrenò en tiempo sucinto,
contra la furia Alemana.
Christ. Heredò de Carlos Quinto
la Princesa Doña Iuana,
su Christiandad, y valor,
y de Felipe Segundo,
su hermano, y nuestro señor,
el zelo, con que en el mundo,
es de la Fé defensor.
Hame mandado su Alteza,
que por extenso me informe
de su persona, y nobleza,
porque con ella conforme,
cuerdamente la largueza,
con que merced le ha de hazer,
mientras en Madrid assista.
Cau. Aunque es arrogancia el ser
de si mismo coronista,
fuerças es el obedecer.
Modena, Ciudad Ilustre,
estimada en Lombardia
por vna de las mejores,
que honran aquella Prouincia.
Desde inmemoriales tiempos,
diò solar, y casa antigua
al Apellido de Gracia,
blason de nuestra familia.
Quento noblezas del mundo,
por dar a Vuesseñoria
verdadera relacion,
puesto que de mas estima
es la virtud, que la sangre
Christ. Vna, y otra califican,
y quando las dos se hermanan,
el valor inmortalizan.
Cau. Diòme a Iacobo de Gracia,
por padre el Cielo, y mi dicha,
de aquella Ciudad espejo,
y por madre a Margarita,
noble, y celebre Matrona,
apacible, recogida,
ni en el gouierno seuera,
ni en el castigo remisa.
En fin, casi con las partes,
que en la muger fuerte pinta
Salomon en sus Prouerbios,
si es deste hiperbole digna.
Diòme tambien vna hermana,
a su virtud parecida,
de su valor heredera,
y en fin de tal madre hija,

© Biblioteca Nacional de España

Casaronla con Lamberto,
en quien su ascendencia cifra
el valor que diò a su casa,
sangre generosa, y limpia.
Quisieron hazerlo propio
conmigo, mas no se inclina
mi natural a este estado,
otro mas noble me obliga.
Y despues de mil trabajos,
que ocasionaron mis dichas,
y ampararon mi inocencia,
el animo noble inclina,
y piedad de Monseñor,
Iulio Cataño, que iba
a Roma a instancia del Papa,
que en su casa me reciba.
Hizome su Secretario,
y al cabo de algunos dias,
en que mereciò alcançar
vn Capelo, y vna Mitra:
Diò el cargo de Mayordomo
de su casa, y su familia,
à Lamberto mi cuñado,
pienso que a intercession mia.
Creci en credito, y amor,
y al mismo passo la embidia
creciò en los interessados,
pero sin ella quien priua?
Verdad es que ocasionò
mi condicion enemiga,
de callar faltas agenas,
siendo tan grandes las mias,
su enojo, porque auisando
al Cardenal lo que via,
digno en casa de remedio,
fuy causa de algunas riñas.
En fin, por esto, ò por todo,
con mi cuñado conspiran
mis domesticos contrarios,
mas no me desautorizan
con Monseñor, pues discreto,
testimonios auerigua,
que a la verdad hermosean
afrentes de la mentira.
Afrentados, pues, de ver
que sus intenciones siruan
de escala, por donde suba
mi priuança mas arriba.
Vna noche se conciertan
de esconder tras las cortinas
de mi cama vna muger
de las que en Roma ay perdidas.
Hizo esta hazaña el dinero,
meten la engañosa espia,
acuestome descuidado,
y al Cardenal luego auisan,
que incredulo de tal cosa,
entra en mi aposento, y mira
aquel cauallo Troyano,
vil preñez de su malicia.
Llueuen luego acusaciones
sobre mi; motas, y risas,
el torpe honesto me llaman,
de hipocrita me bautizan.
Pero sin precipitarse,
el Cardenal examina
en mi rostro la inocencia,
donde es la verguença firma.
Llama a la muger aparte,
amenaza la que diga
la verdad, y sobre el potro
del tormento en fin publica,
los complices de mi agrauio,
los ardides de la embidia,
la fuerça de la verdad,
y el poder de la justicia.
Los demas auergonçados,
su insulto mudos confirman,
que la turbacion es juez
que se condena a si mismo.
Indignose Monseñor,
y a que dé quentas obliga
a Lamberto de su hazienda,
y que a los demas despida:

© Biblioteca Nacional de España

Mas saliò de ellas tan mal,
que en solas quatro partidas,
en quarenta mil ducados
le alcança, y le necessita
a vender toda su hazienda.
Y no alcançando estas ditas,
preso, y tarde arrepentido,
fauores vanos mendiga.
Yo que de aquel testimonio
libré, gracias infinitas
dì al cielo, busco terceros,
que por mi al Cardenal pidan
dé licencia a mi quietud,
en el Palacio oprimida,
para que libre con ella
seguro de enredos viua.
Tanto pudieron los ruegos,
mis lagrimas, y porfia,
que su voluntad forçando,
me vino a dezir vn dia:
No quiero Iacobo creer,
que ingratitud os obliga,
a que por vos mi aficion
no sea bien correspondida.
Sé vuestro natural quieto
lo que en Palacio peligra
la virtud, siendo embidiada,
y aunque por mi conocida.
Contra todos os defiendo,
soy hombre, y tal vez podrian
verisimiles engaños
acreditar sus mentiras.
Muchos contrarios tenois,
y para que no os persigan,
es bien que salgais de Roma.
A la Infanta de Castilla,
Princesa de Portugal,
el Cardenal mi tio embia,
para el Monasterio ilustre,
y el Hospital que edifica
en Madrid, entre otras cosas,
vna caxa de Reliquias,
que son de su deuocion
las prendas de mas estima.
Partid con este presente,
vereis la mejor Prouincia
de Europa, donde la Iglesia
dà a la Fé segura silla;
donde las ciencias florecen,
donde la nobleza habita,
donde el valor tiene escuela,
y donde el mundo se cifra.
Si os quereis quedar en ella,
que a todos su Corte hechiza,
lleuando en vuestro fauor
cartas de mi tio, y mias,
su Alteza os harà merced;
y si en su Reyno os prohija,
yo os impetraré del Papa
alguna preuenda rica.
Vi el cielo abierto con esto,
dile las gracias deuidas,
deseaua ver a España,
dispuse en fin mi partida.
Llegué a esta Corte famosa,
di las cartas, y reliquias
a la señora Princesa,
recibiolas de rodillas,
y a Don Christoual de Mora
me mandaacudir, que es dicha
no pequeña el embiarme,
señor a Vuestra señoria:
cuya fama, y Christiandad
hasta nuestra Italia admira,
y en cuyo fauor espero
el buen fin de mi venida.

Chr. Yo, señor Iacobo, estoy
contento con la noticia
que de sus cosas me ha dado,
y hago dellas justa estima.
Informaré a la Princesa,
haziendo de parte mia
lo que pudiere en su aumento:
mas espere, que ella misma

© Biblioteca Nacional de España

sale de Palacio. *Cau.* Irà
a las Descalças a Missa.
Chr. Y a ver a la Emperatriz
su hermana, Doña Maria.
Sale la Princesa de viuda, Don Diego, y acompañamiento.
Prin. Al Rey mi señor hermano
he embiado a combidar,
para que me venga a honrar,
y con su zeio Christiano
la fiesta nuestra autorize,
y aumente su deuocion.
Dieg. Serà la consagracion
con su presencia felice.
Prin. Y a mis Descalças desean
que se passe el Sacramento
a su Iglesia, y assi intento
que este mes cumplida vean
su esperança Religiosa,
porque con su esposo estén,
y a las Reliquias tambien,
que con mano generosa
me ha embiado el Cardenal
de San Marcelo, deseo
hazer vn rico trofeo,
luego que del Escurial
venga mi señor el Rey,
con ellas le haré vn combite,
que sé el gusto con que admite
las joyas de nuestra ley.
Chr. Aqui gran, señora, està
quien las truxo desde Roma,
y quien si a su cargo toma
su aumento, la seruirà
con satisfacion deuida,
que su virtud, y nobleza,
merece que Vuestra Alteza
le haga merced tan cumplida.
Prin. Yo tengo de esso cuidado:
pues sois hombre de valor,
el Rey mi hermano, y señor
ocho Encomiendas me ha dado
de Christus en Portugal,
porque a mi disposicion
las dé à sugetos que son
de sangre noble, y leal.
Como aqui viuir queréis,
y à vuestra Patria cluideis,
vna dellas gozarcis
si en Portugal os prohijais:
que dezis? *Cau.* Que el interès
de seruir à Vuestra Alteza
tengo por naturaleza.
Pr. Procurad prohijaros, pues,
y a Don Christoual de Mora
por la Encomienda acudid
quando boluais à Madrid.
Cau Inmortaliza, señora
la fama tal Christiandad.
Chr. Ya somos de vna Nacion,
yo haré que la prohijacion
le dén con facilidad;
acuda à verme despues. *Vase.*
Cau. Beso à Vuestra Señoria
las manos; que cortesia!
mas basta ser Portugués.
Sale Ric. O madre de gente estraña,
madre, punto, y excelencia
de la Real circunferencia
con que te corona España.
Goze tu apacible puesto
mi amo toda su vida,
sin que de ti se despida
jamàs *Cau.* Ricote, que es esto?
Ric O señor, enamorado
de Madrid de gustos mar,
gracias la empeçaré à dar
por los amigos que he hallado.
Cau. Amigos tan presto? *Ric.* Es villa,
que a todos haze merced:
los amigos que mi sed
ha hallado, son la Membrilla,
la siempre enlutada, y llana,
que salta sin dar enojos

des-

© Biblioteca Nacional de España

desde la taça a los ojos.
Esquiuias la Toledana,
que con oficios de paz
se entra al alma por la boca.
Burgillos, que brinda a boca,
y los Molodros de Orgaz,
que se oponen a Ajofrin,
y contra injurias del Cierço,
felpas que aforran el vierço,
y martas de San Martin.
Cau. Buenos amigos *Ric.* Si son,
mas leales los mas viejos,
todos estos siendo añejos
me roban el coraçon.
Pero vnos Curas seglares,
que aqui llaman taberneros,
y andan bautizando cueros,
muestran por darnos pesares,
que aquesta Corte encantada,
al vino imitar procura,
pues ni en ella ay verdad pura,
ni amistad, que no esté aguada.
Pero dexando esto, vn pliego
tienes de Roma. *Cau.* Pues vino
el correo? *Ric.* De camino
no ha media hora, que a verllego
apearse en vn meson
quatro Padres Carmelitas.
Yo que nueuas exquisitas
busco siempre, veo que son
Romanos, y conocidos,
y que el Cardenal con ellos
te escriue, si quieres vellos,
sabràs casos sucedidos
en Roma, y el desconcierto,
y mala quenta que diò
de si Lamberto, que huyò
de la carcel.
Cau. Quien? *Ri.* Lamberto
tu cuñado con Sabina
su hermana. *Cau.* Valgame Dios!
Ric. No se sabe de los dos.
Cau. Donde viuen, me encamina,
essos Padres, hablarelos.
Ric Junto a la puerta del Sol
estàn Babel Español,
tus vinos son mis ançuelos. *Vanse.*

Sale Paulo Adorno Ginouès, y Sabina.

Sab. Paulo Adorno, sed cortés,
y aduertid que estoy casada.
Paul No repara amor en nada.
Sab Mirad que sois Ginouès,
y os corte la obligacion
con que aquella Señora
estima la cortesia,
que en nobiece a su Nacion.
Paul. Mirad vos, que tengo preso
a Lamberto vuestro hermano,
y que està solo en mi mano
acriminale el processo,
que a instancia del Cardenal
Monteñor Iulio Catiño,
le puedo hazer mucho daño,
pues siendo poco leal
a su casa, su seruicio,
prouocando su vengança,
en mil ducados le alcança
de sus quentas y su oficio.
Pues que libralos prometo,
y pagar esta quantia
por él, si a la pena mia
acudis con el secreto
que merece vuestro honor,
estimad la libertad
de vuestro hermano, y librad
con su peligro mi amor.
Sab. Quedò mi esposo Conrado
preso en Roma, y por no dar
a atreuimientos lugar,
que con el mismo cuydado
que vuestra locura engaña,
intentò algun atreuido,
tuue por mejor partido

© Biblioteca Nacional de España

venir con mi hermano à España,
y a que perdió su hazienda
mi hermano no serà bien,
que su honra pierda tambien,
y en mil ducados la venda,
pues poniendola en mi mano,
quiso dexalla a mi quenta.
Por deudas, no serà afrenta
el estar preso mi hermano;
mas dezid, si me deshonra
de vuestro amor el excesso,
no es mejor honrado, y preso,
que salir libre, y sin honra?
Paul. Mirad, que declararé
los insultos de Lamberto,
porque de su desconcierto
todos los excessos sé;
forçarcis me a deshonralle,
y no es bien siendo mi amigo.
Sab. Puede dalle mas castigo
la justicia, que afrentalle?
pues si esse vuestra malicia
intenta, y le executais,
de ti, en que os diferenciais,
de la mas cruel justicia?
Idos, amigo, inconstante,
y esto os baste por castigo,
que quien es tan ruin amigo,
mal puede ser buen amante.
Paul. Bastame para vengança,
de aquesse desden tirano,
que esté preso vuestro hermano:
quiteseos la esperança,
de velle suelto jamàs:
poco su peligro os mueue,
y poco Lamberto os deue.
Yo procuraré de oy mas,
ingrata, desconocida,
de que vuestro poco sesso,
agraue mas el processo.
Sab. Ay hermano de mi vida!
que pudiendote soltar,
tenerte preso consienta?
mas ay honor! vuestra afrenta,
no es mas de considerar.
Que haré en confusion tan graue
donde el amor, y la honra
concurren? mas la deshonra,
no afrenta sino se sabe:
espera, Adorno, ay de mi!
Paul. La dicha de vuestro hermano
depende de vuestra mano.
Sab. Guardareis secreto? *Paul.* Si.
Sab. Luego os alabais los hombres,
en gozando a vna muger.
Paul. Noble soy *Sab.* Temo perder,
por mas que hidalgo te nombres,
la fama, que solo estriua
en la vulgar opinion,
y assi muera en la prision
mi hermano, como ella viua:
vete ocasion de mi afrenta. (mor!
Paul. Voyme? *Sab* Aguarda, ay vilte,
no pensé yo amado honor
poneros jamàs en venta:
en fin guardareis secreto?
Paul. Si, que quien de veras ama,
guarda el honor de su dama.
Sab. Quando es amante perfeto:
juradlo. *Paul.* Por essos ojos,
que hazen cielo aquessa cara.
Sab Pluuiera à Dios, que cegara
honor, y no os diera en ojos:
soltad mi hermano primero,
Paul. Haré que le den mi casa
por carcel. *Sab.* La fama abrasa
mas que el honor el dinero.
Paul. Esta noche le tendré
en ella, porque no impida
la ocasion, prenda querida,
que intenta gozar mi fé,
si mi ardiente amor pagais
y a la mañana en la vuestra
le tendreis. *Sab.* Honor en muestra
de

© Biblioteca Nacional de España

de lo que a Lamberto amais,
disimulad este insulto.
Pau Vendre esta noche? *Sab.* No sé.
Pau. Quando en sus faldas esté
durmiendo el silencio oculto,
vendré sin que pueda Apolo
ver lo que por mi arriesgais:
que dezis? *Sab.* Que no vengais,
mas si venis, que sea solo. *Vase*
Pau. Victoria ciego interés,
sugeta a tus pies está
la honra, mas que no hara
en la Corte vn Ginoués?
Pues aunque se suba al cielo
amor, porque todo es alas,
quando son de oro las valas,
qualquiera le alcança al buelo.
Sale el Cauallero de Gracia, Fisberto, y Ricote.
Cau. El Cardenal mi señor
en esta carta me manda,
que ponga todo calor
en la piadosa demanda
del Carmen y que el fauor
de la Princesa procure,
para que sitio le dén
de vn Conuento, que assegure
su Religion: es muy bien,
aunque la vida aventure
en tan Christiano cuydado,
que honre la Corte Española
el instituto sagrado
del Carmen, que estaua sola
sin este Orden celebrado:
Luego hablaré a la Princesa,
Fisberto, con la eficacia
que pide tan justa empresa.
Fisb. Sois Cauallero de Gracia,
por vos el cielo interessa
la virtud, que reconoce
en vuestro Christiano zelo.
Cau. Razon es, que Madrid goze
las gracias que dà el Carmelo:
quantos padres vienen? *Fisb.* Doze
Cau. Al sacro Colegio imita
de Christo: yo haré que aqui
tenga la Orden Carmelita
vn Monasterio. *Ric.* Esso si,
deuociones exercita,
que tu engordarás con esso.
Cau Ya que me he buelto Español,
su zelo, y virtud professo:
estares la puerta del Sol,
bien estuuiera, os confiesso,
aqui el sitio de essa casa,
que el concurso de la gente,
que por aqui al Prado passa,
es notable *Fisb.* Y excelente
vuestra eleccion, si es que passa
por aquesso el Hospital
de la Corte. *Cau.* Dudais bien,
q̃ es pobre aunque es nõbre Real;
demas, que esta aqui tambien
la victoria, y se hazen mal,
quando las Comunidades,
por estar cerca se quitan
prouechos, y vtilidades
de deuotos, que visitan
sus Conuentos, y Hermandades.
Pero dezidme, que casa
es aquella donde tantos
salen, y entran? *Fisb.* Donde passa
vn trato no para Santos.
Ric. Donde Venus dà a la rassa
cupia que el sexo derriba,
feria donde abre sus tiendas
el vicio a gente la sciua:
y es en fin, porque lo entiendas,
rastro de la carne viua.
Cau q̃ dizes, loco? *Ric.* Esto ignoras?
afé que lo saben hartos;
lonja de gente ruin,
de la basura rincon,
y por no hablar en Latin,

© Biblioteca Nacional de España

es hablando con perdon,
la casa publica en fin.
Cau. Iesu! la casa es aquesta,
donde la gente perdida,
viue, ò muere deshonesta?
donde la verguença olvida
la honra, que tanto cuesta?
Valgame Dios! ya que admite
la costumbre, y los engaños,
que el vicio en la Corte habite;
y porque mayores daños
escuse aquestos permite.
Es possible, que consienta,
que en esta publicidad,
tenga su casa el afrenta?
que la deshonestidad
pague aqui al infierno renta?
Junto a la Calle mayor,
por donde la gente passa
de mas caudal, y valor,
la torpeza tiene casa,
y a todos no causa horror?
Que donzella recogida?
que muger noble? y de suerte
verà esta gente perdida,
al passar, que no despierte
la passion mas reprimida?
A quien no ha de dar enojos,
siempre que por aqui venga,
el ver, que en viles despojos,
esta nube Madrid tenga
en las niñas de sus ojos.
Donde el honor Español
viue, la deshonra puebla,
siendo de virtud crisol,
la obscuridad, y tiniebla?
Junto a la Puerta del Sol?
Esso no, Madre de Dios,
ya tengo casa que os dar;
del mundo saliò por vos
el demonio, que habitar
juntos mal podreis los dos.
Salga de aqui, pues abrasa
la Corte su vil noticia,
verà la gente que passa
si fue casa a la malicia,
que es ya de la virtud casa.
En el coraçon me ha puesto
Dios, que aqueste sitio escoja,
para el Conuento propuesto,
porque el alma me congoja
que aqui el trato deshonesto
a toda la Corte ofenda.
Fish Si lo alcançais, no ay duda,
que es gran cosa.
Ric. Y con que hazienda?
Cau. Virgen, dadme vos ayuda,
que yo lo harè, aunq̃ me vẽda (te,
pero aguardad; q̃ Principe es aquel
q̃ tanto coche, y gente le acõpaña?
Fish El Cardenal Don Diego de Espinosa,
merito Presidente de Castilla,
que a la Victoria và. *Cau.* Dios me le ofrece,
para que le suplique, que al demonio
quite el colegio vil de gente infame,
que en mitad de la Corte a cada hora,
con torpe amor la honestidad desdora;
vamosle hablar: mi Dios, Virgen del Carmen,
dadme palabras, que mouelle puedan,
a que destruya aquestos que dan muerte
al alma, y son la gente mas perdida.
Ric. Que muerte, si le llaman de la vida?

Card.

© Biblioteca Nacional de España

Salen el Cardenal Espinosa, Don Diego, y otros.

Card. Consagra el Arçobispo de Toledo
Don Gaspar de Quiroga el Templo santo,
que a las Descalças hizo la Princesa,
y va su Magestad a honrar mañana
la deuocion, y fiesta de su hermana;
y assi es razon, que todos los Consejos
solicitos acudan a seruilla.

Dieg. Y mas vn Presidente de Castilla.

Sale el Cauallero de Gracia, Fisberto, y Ricote.

Cau. No es, señor Ilustrissimo, a proposito
este lugar, para que en él reciba
memoriales, y lea peticiones,
mas nunca pierde tiempo vn pretendiente,
ni tiene el juez perfeto reseruado
lugar adonde no entre la justicia;
porque los Iuezes, y Ministros Reales,
consigo han de lleuar los Tribunales.
Supuesta esta verdad, y mi justicia,
no deue mi ossadia de admiralle,
si haze sala de Audiencia aquesta calle.

Card. Diga lo que prerende. *Cau.* Digo en suma,
pues a Vuestra Ilustrissima compete
de aquesta Corte el regimen politico,
que en surtiñon, y centro, y a los ojos
de lo mas principal que auia en ella,
ay vna casa, donde cada dia
se ofende a Dios con juegos prohibidos,
pudiendo estar en partes mas remotas.

Ric. Y jugando al parar todas son pocas.

Car. Casa en Madrid de juego prohibido,
y que publicamente se exercite?

Cau. Y se sabe, señor, y se permite.

Car. Yo lo permito? *Cau.* El Rey, y los Consejos.

Dieg. Este es loco. *Cau.* No està su sitio lexos.

Card. Como se llama el dueño de essa casa?

Cau. Torpeza vil, que la virtud abrasa.
Ilustrissimo Principe, es possible
que en mitad desta Corte se consienta
tienda al demonio, que le pague renta?
Las publicas mugeres deshonestas,
es bien que viuan en el mejor sitio,

© Biblioteca Nacional de España

de la Corte que rige los tormentos,
el pecado mayor junto a la calle
mayor deste lugar, y esto se calle?
Las leyes allà fuera de la Corte,
mugeres despeñadas de sus vicios,
entre barrancos, y despeñaderos;
que quando està apestada alguna casa,
cerralla suelen; quando no, se abrasa.
Los Padres Religiosos del Carmelo
buscan vn sitio en que labrar Palacio
a la Virgen Diuina, su Patrona.
Quando viene a la Corte vna Princesa,
el Rey la haze dar casa de aposento,
conuiertase esta casa en su Conuento.
No es bien que las tinieblas, Señor, viuan
junto a la Puerta que del Sol se llama,
siendo Luna sin macula Maria,
habitacion tendrà mas oportuna,
si a la Puerta del Sol viue la Luna:
haga a su Magestad Vuestra Ilustrissima,
pues es su Capellan, este seruicio,
y a Madrid tan honesto beneficio.

Card. El zelo alabo, pero no conuiene
mudar el orden que la Corte tiene:
gouiernese a si mismo, y no se meta
en agenos oficios, y cuidados,
que Madrid tiene Iuezes, y Ministros,
que dispongan las cosas que les tocan,
y quien juntò essa casa en este puesto,
considerò primero lo que hazia,
y yo no pienso variar el vso
con que a Madrid la Antiguedad dispuso.

Gau. Señor, señor, perdoname, y aduierta,
que Dios interiormente me esta dando
impulsos para que esto se concluya:
la casa del demonio ha de ser suya.
Y si Vuestra Ilustrissima rehusare
hazer al Carmen Santo este seruicio,
harélo yo, y echando essas mugeres
desta publicidad vna mañana,
con rejas, y campanas verà el cielo
la casa vil, que es Casa del Carmelo.

© Biblioteca Nacional de España

Cam. Pues quando llege vuestro atreuimiento,
con indiscreto zelo a hazer tal cosa,
quitandoos la cabeça de los ombros,
sabré yo dar el pago que merece
quien al Iuez Superior desobedece. *Vase.*

Cau. Virgen, con la cabeça me amenaçan,
porque possada os busco: Carmen mio,
casa dan al demonio en esta Corte,
y os la niegan a vos, no lo permita
la deuocion que viue en sus vezinos.
Con la cabeça me han amenaçado,
si a su costa no mas, quito al demonio
aquesta lonja, de sus vicios trato,
y casa os doy, comprado avré barato.
Yo haré desuerte, que mañana vea,
aquesta infame casa conuertida
la Corte, a mi buen zelo agradecida:
a hablar voy la Princesa, que yo espero
de su Real Christiandad, quando edifica
Monasterios a Dios, y a sus Descalças,
que no permitirà que el suyo tenga
aqui el demonio: yo daré dineros,
para que busquen essas desdichadas,
otro puerto a sus vicios conueniente,
que no ofenda los ojos de la gente.

Ric. Qualquier partido, si las das moneda,
te haran, quando las saques de su nido,
que por esso se llaman del partido;
que notable virtud! *Cau.* Virgen Diuina,
como vos tengais casa en esta Corte,
y della se destierre la torpeza,
que importa, que me corten la cabeça?

Vanse, y sale Lamberto de noche.

Lamb. A las puertas de mi casa
me han traido los rezelos
del honor, que anda por mi
animando atreuimientos.
Diòme la suya por carcel
la justicia a pedimiento
de Paulo Adorno, por quien
he estado hasta agora preso.
Mil ducados por mi paga,
y aunque obligado confiesso
la libertad, que me ha dado,
y el interés, que le deuo,
si para discursos tristes,
ofrece la noche tiempo,
de tal noche, que mi honor
los haga en vuestro silencio,
llegué huyendo de mis vicios

© Biblioteca Nacional de España

à Madrid, piadoso cielo,
sin hazienda, y sin ventura,
y apenas en él me apeò,
quando las persecuciones,
de las desdichas correos,
me aposentan en la carcel,
que poco importa ir huyendo
de su daño, el que ignorante
le lleua consigo mesmo,
porque es Alguazil el vicio,
que prende a su mismo dueño?
Pues, honor, si Paulo Adorno
de mi prision fue primero,
autor, y a instancia de Roma,
causas me intima, y processos;
si es su rigor mi Fiscal,
el interès auariento,
que me pide desterrado
mil ducados por lo menos.
Sospechosa la codicia,
Paulo, ni amigo, ni deudo,
que ocasion puede obligalle
a que me suelte tan presto?
Podrà ser que el Cardenal
le escriuiesse, que no auiendo
de donde cobre su alcance,
me suelte: fue al fin mi dueño,
es generoso, y ilustre,
prometerme esto, y mas puedo
de su Christiandad hidalga.
Bien, honor, estoy con ello;
mas a ser ansi, dezidme,
a que proposito ha hecho
darme su casa por carcel,
y apacible, y lisongero,
esta noche solamente,
en su mesa, y aposento
le mira mi libertad,
si por él mañana puedo
gozar seguro la mia?
Que interessa en este tiempo?
porque me encierra esta noche?
veis si aprieta el argumento:
Sabina sola, y muger,
yo ausente, afligido, y preso,
y él liberal, y agradable?
No, honor, no puede ser bueno;
armado saliò de casa,
y yo ya que no discreto,
por lo menos sospechoso,
la palabra, y carcel quiebro,
porque esté entero mi honor;
Desatinado, y trauiesso
he sido, mas siempre honrado;
no ha de ser mi hermana el precio,
por mas que el oro conquiste,
de mil ducados; si puedo,
sed en estas puertas escoltas,
no mas que esta noche, zelos:
gente viene, aqui me encubro:

Sale el Cauallero de Gracia.

Cau. En el encantado enredo
de Palacio, no han podido
hallar puerta oy mis deseos,
para hablar a la Princesa,
y dar con su fauor medio
para el Conuento del Carmen:
en valde he gastado el tiempo,
no me dexaron entrar
interessables porteros;
mas hablarela mañana,
aunque ponga impedimentos
la vil deshonestidad,
pesarosa de que intento
ganar para la virtud
el presidio del infierno.
Ni hallé a Ricote, ni sé
las calles por donde vengo,
y pienso que me he perdido;
lleuadme a mi casa, cielos.

Sale Paulo Adorno.

Paul. La obscuridad de la noche

am-

© Biblioteca Nacional de España

amparà con su silencio,
mi pretension amorosa.
En mi casa està Lamberto,
Sabina determinada.
y yo abrasado, que espero?
pero gente ay en la calle,
el ofrecido secreto,
que Sabina me encargò;
es bien guardar aqui quiero
esperar a que se vayan.

Sale Sabina.

Sab. Si estarà mi hermano suelto?
ay honor! a lo que obliga
la sangre, pues a ofenderos
me fuerça? noche confusa,
encubrid al vulgo necio,
los peligros de mi fama.
Si es Paulo Adorno el que veo,
abridle honra, que en la calle,
el recato corre riesgo:
ay infelice Sabina!
ay desdichado Lamberto,
ay ofendido Conrado!
Can. Que escucho, valgame el cielo!
Lamberto, y Sabina aqui?
y Conrado entre lamentos
piadosos a tales horas?
si son los tres que sospecho.
Sab. Sois Paulo Adorno, señor?
Can. Por saber este incesso,
tengo dezir, que si:
yo soy, señora, esse mesmo:
esta es la voz de Sabina.
Lamb. Ay! q̃ a mi costa aueis hecho,
verdad, honor, mi sospecha.
Paul Otro Paulo Adorno? bueno:
descubrireme? mas no,
que assi la palabra quiebro
del secreto prometido:
mejor es, que el sufrimiento
aguarde a ver en que para
este disfraz, que mis zelos,
si prosiguiere en su engaño,
no dexan, que entre dentro.
Sab. Si Lamberto està ya libre,
que lo supongo por cierto,
en fé de vuestra palabra,
pues sois en fin Cauallero,
mostradlo en esta ocasion,
y vuestra passion venciendo,
obligad prendas del alma,
sin injuriar las del cuerpo.
Vuestra nobleza agrauiais,
si qual tratante auariento,
vendeis la necessidad,
que mil ducados no es premio
equiualente al honor,
que necessitada os vendo,
no afrenteis a vna casada,
ni a vn marido ausente.
Cau. Cielos,
no en valde aqui me truxistes
el perderme os agradezco.
Sabina es esta, y si saco
consequencias de aqui, aprecio
de su honor la libertad
ha comprado de Lamberto,
razon sera, quando quito
a la desverguença el templo
de la deshonestidad,
y su casa librar quiero,
que libre la de mi hermano.
Miren si he sido yo cuerdo
en no casarme, ò cruel yugo!
de ti libre Dios mi cuello:
diré quien soy? mas mejor
es, porque me admita dentro,
fingirme el interessado
deste afrentoso concierto,
que apretando los cordeles
del honor, sabré por ellos
si ay firmeza, quando dà
la necessidad tormento.
Lamb. Que mis torpes desatinos,

© Biblioteca Nacional de España

en este trance ayan puesto
a mi hermana? y que su honor
haga la torpeza empeño?
Viue Dios, villano amante,
si a sus honrados deseos
no correspondes cortés,
que he de trauesarte el pecho.
Cau. Sabina, sino me abris,
y a mi amor buscais rodeos,
haré boluer a la carcel
al punto al hermano vuestro.
Sab En fin, no pueden con vos
lagrimas, conjuros, ruegos,
ni el valor de vuestra sangre?
entrad pues, aunque primero
que ofendais mi honestidad,
podrà ser libre el azero,
la fama, que tiranizan
vuestros gustos deshonestos.
Cau. Abrid la puerta. *Pau.* Esso no,
ladron de honras encubierto,
que assiste aqui de Sabina,
el amante verdadero.
Lam. Villano, antes que mi hermana
agrauies, tendràn exemplo
en tu muerte, los que la honra
piensan comprar con dineros.
Cau. Paulo Adorno, sossegaos:
Lamberto, hermano, teneos,
que estais los dos engañados. (*Vase*
Sa. Aqui està mi hermano, ay cielos!
Paul. Lamberto supo, sin duda,
la fuerça de mi amor ciego,
y a vengar su injuria vino. (tro,
Lam. Quien eres? *Cau.* Hermano vues-
el Cauallero de Gracia. (redo?
Lam Como? *Pau.* q̃ escucho otro en-
Lamb. Iacobo de Gracia vos?
ola, sacad luzes presto.
Sale Ricote con vn acha.
Ric. Por vna acha si a mi casa,
y quando a Palacio bueluo
por mi señor, no le hallo,
suspension del vino temo.
Cau. Ricote, llega essa luz.
Ric. Topé con él, desde oy
vn Credo al Niño perdido.
Lamb. Que he sido digno de veros,
Iacobo, en esta ocasion?
Cau. Dad gracias à Dios por ello,
que a los peligros acude.
Lamb. Que de ofensas q̃ os he hecho!
Cau. La que oy hemos restaurado,
es razon que ponderemos,
y para que otras se escusen,
quiero en mi casa teneros,
con Sabina vuestra hermana.
Lamb. No os lo deueis. *Cau* Si deuo,
pues de perseguirme vos,
mi buena suerte interesso:
Yo haré, que venga Conrado,
libre de Roma, que espero
del Cardenal esto, y mas.
Y vos, pues os hizo el cielo à Paulo
rico, aprouechad mejor
vuestra hazienda, que el empleo
de los vicios, es caudal,
que se pierde con su dueño:
venid por los mil ducados
a mi casa. *Paul.* Yo los suelto,
dandolos por bien empleados,
pues os conozco por ellos.
Cau. La verguença de Sabina
impedirà los deseos,
que de verme avrà tenido:
andad con Dios, Cauallero,
y con vuestro oro fundad
vn mayorazgo en el Cielo,
que no es hazaña de noble,
echar sobre el honor censos.
Paul. Este hõbre parece Santo. *Vase.*
Cau. Entrad hermano. *Ric.* q̃ es esto?
esta noche esta borracha,
ò yo lo estoy, que es mas cierto.

IOR-

© Biblioteca Nacional de España

IORNADA TERCERA.

Personas que hablan en ella.

Don Christoual de Mora.	*La Princesa Doña Iuana*	*Sabina Dama.*
El Cauallero de Gracia.	*El Rey Felipe Segundo.*	*Ines, Criada.*
Don Diego y Don Iuan.	*Vn Capitan.*	*Roberto.*
Fisberto y vn Angel.	*Ricote.*	*Vn Pintor.*

Salen Don Christoual de Mora, y el Cauallero de Gracia, con Abito de Christo.

Christ. Ha aumentado la aficion,
que a Vuessamerced tenia,
la nueua prohijacion,
que a los dos desde este dia,
dà vna Patria, y profession?
Ya es Portuguesa adoptibo,
si yo lo soy natural,
y a mi Nacion apercibo,
con hijo tan principal
valor nueuo. *Cau.* Yo recibo
su noble Insignia, señor,
bien que indigno de tal prenda,
con obligacion mayor,
pues seruirle me encomienda,
si me haze Comendador:
y el animo solicito,
que Vueseñoria me dà
con la Cruz, en que le imito,
que buen exemplo tendrà,
si a sombra suya milito.
Christ. No se si llega su renta
a mil ducados, mas quede
desde oy a mi cargo, y quenta
el mejor alle. *Cau.* Bien puede
Vueseñoria, aunque intenta
mi aumento, descuydar desso,
que mucho menos le basta
al estado que professo.
Chr. Sé quan bien su hazienda gasta.
Cau. Si trae la Cruz mucho peso,
podra ser, que à tropeçar
me obligue de tal manera,
que me estorbe su pesar,
quanto fuere mas ligera,
sera mejor de lleuar.
No apetezco mucha hazienda,
la que me diò Monseñor,
y la de aquesta Encomienda
me sobra; y siendo mayor,
mi quieruo temo que ofenda.
Chr. El Rey sale con su hermana
la Princesa, mi señora.
Cau. Mi dicha el peligro allana: *Ap.*
que temo! hablar éle agora?
pues con su presencia gana
el fauor que he menester.

Sale el Rey, y la Princesa, Don Diego, y Don Iuan.

Rey. Ya Vuestra Alteza estarà
contenta, pues llega a ver
lo que deseado ha
tantos dias.
Princ. Por tener
mi Monasterio acabado,
y de su fabrica estar
Vuestra Magestad pagado,
puedo a mi ventura dar
el parabien deseado;
y porque con su assistencia,
nuestra fiesta ha sido Real.
Rey. La Iglesia es por excelencia,
y el començado Hospital,
và conforme el Arte, y ciencia.

© Biblioteca Nacional de España

Princ. Con essa satisfacion,
no tendrà la obra defecto,
pues la aprueba el Salomon
de España Rey, y Arquitecto,
gloria de nuestra Nacion,
que el Escurial, en quien fundo
de Ierusalen el Templo,
que fue milagro del mundo,
le he de llamar a su exemplo,
nuestro Salomon segundo.

Llegase el Cauallero de Gracia de rodillas al Rey.

Cau. Vuestra Magestad, señor,
castigue en mi vn desacato
hecho con poco recato,
aunque digno de loor.
Iunto a la Calle mayor,
por donde el concurso passa
de su Corte, tenian casa
las mugeres mas perdidas
de Madrid, con cuyas vidas
la mayor virtud se abrasa.
Supliqué a su Presidente
de Castilla, que mudasse
aquella gente, y la echasse
a otra parte mas decente,
y que el Carmen excelente
fundasse alli, y la esperança
de tan piadosa mudança,
diesse a Dios, con dicha inmensa,
casa en que viuiò la ofensa,
y a viue su alabança.
Respondiò con aspereça:
que si a deuocion mia,
nouedad alguna hazia,
peligraua mi cabeça.
Pero yo, que la torpeça
de aquesta gente mundana
aborrezco, vna mañana,
hospedar a Dios dispuse,
desterré al demonio, y puse
celdas, Iglesia, y campana.
Holgose la vezindad,
libre de aquel vituperio,
ya es del Carmen Monasterio,
el de la sensualidad.
Si esto Vuestra Magestad,
siendo tan Christiano, y Fiel,

Saca vn cordel.

juzga por culpa, el cordel
desde ayer traygo conmigo,
para que me dé el castigo,
que he merecido con él,

Princ. Vuestra Magestad le haga
merced, porque es cosa mia.

Rey. Deuota es vuestra osadia;
no es justo, que se deshaga
casa de quien Dios se paga,
y al vicio se pone freno.
Vuestro zelo ha sido bueno,
y aunque el Carmen en tal cabo
està bien: el hecho alabo,
las circunstancias condeno.

Vase el Rey, y quedan los dos solos.

Cau. Que compendiosa sentencia!
que Christiana conclusion!
bien te llaman Salomon,
en la Iusticia, y clemencia,
prospere Dios tal prudencia.

Princ. Enfin, me aueis imitado?
vn Monasterio he fundado,
y otro al Carmen dedicais?
como vn Hospital hagais,
me abreis en todo igualado.

Cau. No puedo yo ser igual
a hazañas tan excelentes,
aunque a los conualecientes,
tambien he dado Hospital,
la Calle de Fuencarral,
se honra con esta Obra pia,
Flaca la gente salia
enferma, y para boluer,

Gran

© Biblioteca Nacional de España

Gran señora, a recaer,
de que el cura llos seruia?
alli a su regalo assisto
mientras fuerça, y salud cobra.
Pr. No solo en habito, en obra
sois Cauallero de Christo:
el zelo que en vos he visto,
es bien, Iacobo, que aliente:
quien sustenta tanta gente,
los gastos tendrà doblados;
ola, dadle mil ducados.
Cau. Otros mil? el cielo aumente
la Catolica virtud
con que España se està honrando.
Pr. Encomendadme a Dios, que ando
muy quebrada de salud.
Cau. Como mi solicitud
la que le falta assegure,
que avrà que yo no procure
para que su vida aumente?
Mas Vuestra Alteza que siente?
podrà ser que yo la cure.
Pr. Con oraciones si hareis.
Cau. Digame esto Vuestra Alteza.
Pr. De estomago, y de cabeça
mil dolores, que podreis
remediar, si instancia hazeis
con Dios.
Cau. Valgo para esso
poco, y aunque no professo
medicina, vna receta
tengo yo tan a, y discreta,
a quien deuo vida, y sesso.
Quando en Bolonia estudiaua,
de suerte me perseguia
esse dolor cada dia,
que por muerto me dexaua;
el Medico me mandaua
beber vino, si mi vida
estimaua, consumida
con el estudio, y cuydado,
mi estomago delicado
el agua, y poca comida.
Pero nunca Dios permita,
que el vino haga en mi sossiego,
tocar en el alma a fuego,
mi su vezindad admira.
Ibame al agua bendita,
mire que estraña limpieza,
y prometo a Vuestra Alteza,
que las pilas agotaua
bebiendola, y me aliuiaua
el estomago, y cabeça.
Desde entonces hasta agora
no he sabido que es dolor,
no ay medicina mejor,
que agua bendita, señora.
Prin. Quien vuestra virtud ignora,
juzgara por desatino
lo que el cielo a daros vino:
a ser mi fé qual la vuestra,
hiziera en mi salud muestra
esse remedio diuino.
Con la sagrada ciuisa
de Christus honrado estais,
si es que seruirme gustais,
Iacobo, ordenaos de Missa.
Pues vuestra virtud me auisa,
que con tan diuino oficio,
dareis de quien sois indicio,
mi Capellan os harè.
Cau. Vuestra Alteza en mi no fé.
Pr. Hazedme aqueste seruicio.
Vanse todos, y queda el Cauallero.
Cau. Yo Sacerdote, mi Dios,
con suficiencia tan poca?
Yo, señor, de vuestra boca?
Christo de mi boca vos?
Tanta amistad en los dos,
que a mi palabra obediente
baxeis, siendo Omnipotente
quando en el cielo assistis?
mi Dios, si desto os seruis,
hazedme vos suficiente.

Sa-

© Biblioteca Nacional de España

Sale Fisberto y Ricote.

Fisb. Mil ducados, que ha dado la Princesa
para ayuda de costa à vuestro dueño,
os dexo en casa. *Ric.* Buena mosca es essa,
mas que importa si es numero pequeño
quanto tesoro de Indias interessa
el Rey: para sus gastos, yo os empeño
mi palabra, que dure poco en casa,
aunque comemos con medida, y tassa;
ha hecho vn Hospital, y en él sustenta
tantos conualecientes, que es espanto,
ochocientos ducados que le renta
la Encomienda no bastan para tanto
a vn pobre Cauallero, que aqui intenta
vn mayorazgo, de su zelo santo:
ayudado socorre la pobreza.
Fisb. Lastima mas si cae sobre nobleza.
Ric. Ayer hizo vender toda su plata,
y diò a vna muger noble el precio de ella
para dote de vna hija, porque trata
de empeñar su hermosura, ù de vendella.
Fisb. Esta necessidad madrastra ingrata,
no es en la Corte la primer donzella,
que a falta de otras joyas, su honra vende.
Ric. Plegue a Dios que despues no la remiende.
Fisb. Vos teneis vn Señor bien diferente
de los que agora se vsan en España;
dad de essa quantidad, y à Dios. *Vase.*
Ric. Que intente
traerme al retortero vna picaña!
valgate el diablo amor impertinente:
vna fregona a mi, vna telaraña
me ha de coger quai mosca en su garlito,
siruiendo a vn Santo? amar es grande delito.
Ay si lo sabe pobre de Ricote,
tras vn sermon avrà despedimiento:
que tenga yo por amo a vn virginote,
y me tiente Inesilla! no consiento,
emplee amor en otros tu virote;
mas ay, Ines, no pidas casamiento,
y friega en este pecho tu retrato,
de tu espetera apetecible plato:

Esto

© Biblioteca Nacional de España

Esto de Ines, que voluntad no inclina,
ay otros nombres asperos; Olalla,
ola en muger borrascas adiuina;
Dominga, que el Domingo han de guardalla;
Polonia, està sin dientes; Catalina,
empeçando con casa, han de casalla
quantos llegaren; pero Ines, que agrado:
ay Dios! que harè, que estoy Ineneçado?

Sale el Cauallero de Gracia.

Cau. Estraña confusion me aueis causado,
Catolica Princesa: Sacerdote,
vn pecador de crimenes cargado,
de Oça no temo el riguroso açote
si muere, porque el arca toca ossado,
he de tocar yo a Dios? *Ric* Señor. *Cau.* Ricote.
Ric Mil ducados te embia la Princesa.
Cau Dexame solo.
Ric Ines, mi alma es Inesa. *Vase.*
Cau. Los Angeles mi diezmo han alcançado,
la dignidad del Sacerdocio eterno,
San Francisco, que fue vuestro traslado,
no se atreuiò a ordenar humilde, y tierno.
Cortose el dedo Marcos, con que ha dado
à la Fé su Euangelio, y el gouierno
Sacerdotal rehusò, valiendo tanto,
y ossarè tocar yo vuestro Altar santo?

Sale vn Capitan, y Roberto.

Cap. Pretender en la Corte sin dinero,
alegando papeles, y seruicios,
espedir fruta, y flores por Enero,
que solo el interés alcança oficios,
pues ni el ser Capitan, ni Cauallero,
ni en Flandes hazañosos exercicios,
bastan para alcançarlo que pretendo:
pobreza, à vuestra industria me encomiendo.
Aqui, Roberto, viue vna casada
rica en estremo, su marido ausente.
Rob. Nuestra necessidad es estremada,
la noche a nuestro intento conueniente.
Cap. Entremos encubiertos, que rogada,
si sus joyas gozarnos no consiente,
con ellas perderà vida, y belleza.

© Biblioteca Nacional de España

Tob. Y su infame rigor nuestra pobre-
Cau. O cruel necessidad! (za.
que la falta de dinero,
obligue assi a vn Cauallero
à ofender su calidad?
Quitar quiero la ocasion,
que le ofrece su pobreza,
y socorrer la nobleza,
que desdora su opinion.
Cauallero, yo he sabido,
que en la Corte pretendeis
los cargos que mereceis,
porque al Rey aueis seruido
valerosamente en Flandes,
contra su gente enemiga,
la necessidad obliga
a emprender delitos grandes.
Tomad estos cien escudos,
por hazerme a mi merced,
y en gastandolos bolued
por mas, que ellos qual yo mudos,
socorreran con largueza,
el aprieto con estais,
y aqui, ya que alli la honrais,
no afrentei vuestra nobleza,
poniendo obras por obra,
que injurien vuestro valor,
porque perdido el honor,
ò tarde ò nunca se cobra. *Dasele.*
Cap. Dios en mi remedio toca
a aquestos labios Christianos,
con el socorro en las manos,
con el consejo en la boca,
remedio de mi desgracia:
quien mi dicha en ti apercibe?
Cau. Andad con Dios, que aqui viue
el Cauallero de Gracia.
Cap. Gracias doy agradecido
a tan hidalgo valor:
boluamos por vos, honor,
que os tuue casi perdido,
y al que os socorre de gracia,
sin tener de mi noticia,
llamad desde oy por justicia,
el Cauallero de Gracia. *Vanse.*
Cau. Agora importa auisar,
que con cuydado defienda
su honra, casa, y hazienda,
la que ocasion pudo dar
a roballa a este Soldado,
que al pobre con opinion
haze agressor la ocasion,
y la ocasion al pecado.
Pero, mi Dios, declarad
las dudas que mi alma tiene:
mandadome han que me ordene,
temo desta Dignidad
la pureza que procura,
llegar cada dia, mi Dios,
à vuestro Altar, si con vos,
el alma mas limpia, y pura,
es inmunda, y pecadora,
quien no tiembla? que señor,
aunque tenga mas amor
à quien le sirue, y adora,
si vé, que con faltas llega,
descompuesto, y mal vestido,
no le echa de si ofendido,
y su presencia le niega?
Pues si nada te os esconde,
si calais los pensamientos,
si medis los elementos,
sino al parte, ò lugar donde
de vos puedan los humanos,
sus defectos esconder,
como os ossaré tener
en mis atreuidas manos?
Al Santo Papa Leon
Primero, que en Roma vn dia
con mil ansias os pedia,
de sus culpas remission.
Vuestra piedad satisfizo,
diziendo, que perdonados
estauan ya sus pecados,

fue-

© Biblioteca Nacional de España

fuera de aquellos que hizo,
en ordenar Sacerdotes,
sin virtud, ni suficiencia.
Y boluiò a hazer penitencia
por escusar los açotes
de vuestra ira: pues, Señor,
si a quien indignas ordena,
dilata para mas pena
el perdon vuestro rigor;
Que hareis al mismo ordenado,
que el Sancta Sanctorum toca
con las manos, y la boca,
y del cielo os ha abaxado?
Vos sabeis lo que deseo
el ordenarme, Señor,
que es propiedad del amor,
cuyas llamas en mi veo.
Iunrarse a la cosa amada,
y como os amo, querria
incorporar cada dia
mi alma en vos abrasada
con la vuestra, pues con vos
junto en fé de que os adoro,
mi ser realço, y me juro,
haziendome de hombre Dios.
No os indigne, que mi pecho
os busque, que es natural
el pretender cada qual,
Christo mio, su prouecho.
Dezidme, porque no pene,
con que mas os seruiré,
con que en este estado esté,
mi Dios, ò con que me ordene?

Sale vn Pintor.

Pint. Por saber, que es tan curioso
Vuessamerced, y que estima
pinturas, si las anima
algun Pintor valeroso,
para su Oratorio tengo
aqui dos quadros de mano
del celebrado Pinciano.

Can. Con pinturas me entretengo;
veamos, que tales son.

Pint. Por ser nueuo el pensamiento
desta, ha de dalle contento,
y animar su deuocion.
Esta es de nuestra Señora,
que en fé de la reuerencia,
que tenia a la presencia
de vn Sacerdote, a la hora
que le via, se postraua,
aunque Madre de Dios es,
y en leuantando él los pies
sus impressiones besaua,
que assi Maria acredita
à quien dà a Dios en sustento.
Escriue este pensamiento
San Dionisio Areopagita,
y es digno de que se note,
y a espantar el mundo venga,
que a la Madre de Dios tenga
a los pies vn Sacerdote.

Can. Valgame Dios, y que a punto,
en castigo de mi mengua,
haze el cielo vn pincel lengua;
y con aqueste trauimpto,
corrige el atreuimiento,
que de ordenarme he tenido.
Angeles, que aueis seruido
a Dios de escabel, y assiento,
y en honra de las bellezas
de vuestras Gerarquias santas,
poneis debaxo las plantas
de Maria las cabeças;
como espanto no os proboca,
que donde pone los pies
vn Sacerdote, despues
ponga Maria su boca?
La que es en la Gracia vna,
la que pisa Serafines,
guarneciendo sus chapines,
por ser de plata la Luna.
Esta la tierra guarnece
(con su boca) que ha pisado

© Biblioteca Nacional de España

el Sacerdotal estado:
no se tiembla, no se estremece,
el que ordenarse porfia,
encargandose de andar
passos que puedan besar
despues labios de Maria:
de que es essotra? *Pr.* Esta es
del Redemptor, quando estaua
de rodillas, y lauaua
al falso Iudas los pies.
Iu. Con esso crecen mis dudas,
como Omnipotente Dios,
porque ha de ordenarse vos
besando los pies de Iudas?
Del hombre mas atreuido,
mas desleal, mas traydor,
de quien le fuera mejor,
mi Dios, nunca auer nacido?
Vuestra boca en los pies fieros
poneis, que os han hecho guerra,
que estàn con el poluo, y tierra
que pisò yendo a venderos?
Solo hazeis, porque despues
se ha de ordenar, Iesus bueno,
y yo tambien si me ordeno
os he de ver a mis pies?
Aunque escuse lo que medro
en el Altar conseruiros,
no lo haré, por no deziros
lo que al lauarselos Pedro.
Perdoneme la Princesa,
y mis deseos mal seguros,
que han de ser los pies muy puros,
que Christo regala, y beia.
Y él essos quadros me lleue
à mi Oratorio, y despues
concertaremos lo que es,
dando lo que se le deue.
Pin. Este hombre es sin duda Santo,
grande virtud he en él visto.
Cau. Que vn Sacerdote de Christo,
con vos, señor, pueda tanto?
Si del talento que dais,
y de la merced que hazeis,
libros de caxa teneis,
y estrecha quenta tomais,
y yo a pagaros no basto,
fauor que es tan excelsuo,
que mucho dexe el recibo
temiendo alcances del gasto?
juzgadome ha insuficiente
el temor que en mi se esparce.

Sale Don Iuan y Don Diego.

Iu. Que Rodrigo Vazquez de Arce
la iò en fin por Presidente?
Dieg. Presidente es de Castilla.
Iu. Que vn Letrado el mundo mãde,
cargo que es digno de vn Grande
de España? la primer silla
vn Iurista?
Dieg. Aunque se assombre
de vn Presidente el poder,
si vn Angel no lo ha de ser,
forçoso es el sello vn hombre?
Cau. Si vn Angel no lo ha de ser,
forçoso es el sello vn hombre,
Esto se dize en mi nombre,
alma, dexad de temer:
Bien es que el misterio note,
que mi Fé vino a animar,
no puede vn Angel gozar
el cargo de Sacerdote.
Hombre es fuerça que exercite
tan suprema dignidad,
de nuestra fragilidad
Dios tocarte en pan permite.
Mi poco animo condeno,
Fé santa alentadlevos,
que el estar siempre con Dios,
me obligarà a ser mas bueno.
Ayudada su eficacia
si me dà su gracia, y Fé,
llamarme mejor podré
el Cauallero de Gracia.

Ya

© Biblioteca Nacional de España

Ya de Sacerdote el nombre
amo, pues llego a saber,
si vn Angel no lo ha de ser,
que es forçoso sello vn hombre.

Sale Ines con mantellina, y Ricote.

Ric. Inesilla, tu hermosura
es el hechizo Español,
y siendo tu cara vn Sol,
no ay contigo noche obscura.
Ella, y el diablo me tienta,
tu amor vinoso me abrasa,
aunque me eche de su casa
mi señor, y hagamos quenta.
Tu belleza he de gozar
esta noche a letra vista,
y siendo amor organista,
tus teclas ha de tocar.
Entrate en este aposento,
recamara de vn lacayo,
que en tu Abril busca su Mayo.

In. En no auiendo casamiento,
no aguarde manifatura.

Ric. Ya empieças a congojarme,
que no pueda yo librarme
de los assaltos de vn Cura;
Si bebo, vn Cura bautiza,
ò por dezillo mejor,
vn tabernero el licor,
con que No le autoriza.
Si salir de noche intento
entre su tiniebla escura,
luego topo con vn Cura,
que và a dar el Sacramento.
Si duermo, vn Cura soñado,
que me descomulgue topo:
si entrò en la Iglesia, el hisopo
està de vn Cura agarrado.
Vn Cura, sino me caso,
impedirme a Ines procura,
en signo nacì de Cura,
pues los topo a cada passo.
Entre, y no se me rebulla,
que ay si la ven al momento
sermon, y despedimiento,
velle en vn pie como grulla,
que si vidas apetece,
bodas tendremos despues.

Ines. Que te casaràs?

Ric. Si Ines.

In. Iuralo vna vez. *Ric.* Y treze,
pero no ha de ser pesada,
que cantarà si me hechiza,
con Monsiur de la Paliza *Entrase*
la bella mal maridada.
Esto està como ha de estar,
cuesteme lo que me cueste.
mi amo antes que se acueste
las puertas haze cerrar.
Mas ya està la ganga en casa,
perdone su deuocion,
que no es mucho vn refregon,
pues si rizna, luego passa.
Coja yo vuestro cabello,
ocasion, que si la dama
Iglesia despues se llama,
yo negatiuo, a ello.

Sale el Cauallero de Gracia, y Fisberto.

Cau. Pues los Clerigos Menores
a la Corte a fundar vienen,
y como muebles no tienen,
ni dineros, ni fauores,
mil ducados que me ha dado
la Princesa mi señora
podran cumplir por agora
mi deseo, y su cuydado.
Compren vn sitio con ellos,
que àzia el Prado estaràn bien,
y mientras labran, estén
en mi casa, que en tenellos,
Fisberto, en mi compañia,
gozaré la bendicion
que Lios echò a Obededon.

Ric. Vn Conuento cada dia,

© Biblioteca Nacional de España

que hazienda basta, y caudal?
El Carmen fundaste ayer,
no has acabado de hazer
a los pobres Hospital
en que despues conualezcan,
y ya quieres dar posada
a toda vna Clerigada
en tu casa? Aunque merezcan
todo esso, y mas, quién te mete,
señor, en tantos estremos,
ni en casa como podremos
caber con tanto bonete?
Cau. Pluuiera a Dios que pudiera,
como el gusto lo acomoda,
hazer yo vna Corte toda
de Religiosos. *Ric.* Y huuiera
mucho que ver en Castilla,
pues en fé de aquessa ley,
huuiera de andar el Rey
con bonete, ò con capilla.
Cau. Lleuadlo esse dinero,
y mañana a viuir vengan
a mi casa; donde tengan
hospedage, que pues quiero
ser Clerigo en compañia
de los que Clerigos son
Menores, su perfeccion
darà materia a la mia;
vé tu tambien con Fisberto.
Ric. Mas quedo con mi ocasion,
ciegamele San Anton,
que si la topa soy muerto. *Vanse.*
Cau. Dinero, echandoos de casa,
echo de ella al enemigo,
y a la auaricia castigo,
misera, necia, y escasa.
Mi Dios, pues sois Rey, razon
es que en la Corte viuais,
y en muchas casas tengais
Religiosa habitacion.
Ojalà que yo pudiera
en estas ocupaciones,
traer quantas Religiones
os siruen, porque viuiera
satisfecha la codicia
que alienta mi deuocion,
porque las Ordenes son
Tercios de vuestra milicia.
Sin dineros me he quedado
aun para la costa corta
de mi casa, mas que importa
con Dios no los he gastado?
El nos darà de cenar,
que no es deudor a auariento.
Passos parece que siento,
quien pudo adentro quedar,
si Ricote fuera està,
y en su compañia sola
viuo? quien puede ser? ola,
quien anda aì, salga acà.
Sale Ines.
In. Ya salen, vayanos Dios.
Cau. Que es esto?
In. Vna muger es,
que no es nadie.
Cau. Quien? *In.* Ines.
Cau. Pues que buscais aqui vos?
In. Buscaua a mi marrimonio,
que es Ricote. *Cau.* Para que
le buscais vos? *In.* Ya lo vé,
engañonos el demonio.
Cau. Pues està con vos calado?
In. No señor, pero podia.
Cau. Ay tan gran bellaqueria?
In. Tratele bien, que es honrado.
Cau. Iesus, deshonestidades
en mi casa?
Sale Lamberto.
Lamb. Que es aquesto?
Cau. O Lamberto, deshonesto
Ricote. *In.* Hablando verdades
no ha auido hasta agora nada.
Lamb. Pues que es lo que auia de auer?
Cau. Lleuadme aquesta muger

© Biblioteca Nacional de España

a la galera. *In.* Ay cuytada.
Cau. Lleuadla. *In.* Yo galeota?
señor, duelante mis quexas,
que dizque rapan las cejas,
y alli vna comitra açoca
hasta que se cansa. *Cau.* Ansi
no ofendereis a Dios mas.
In. Si agora perdon me dàs,
yo os prometo desde aqui
ser vn anima de Dios,
vna Santa Catalina.
Cau. Lamberto, hazed que Sabina
la tenga encerrada, y vos
cuydad tambien de guardalla,
hasta que busquemos medio
con que la demos remedio.
In. Encerrarme? mas matalla.
Cau. Casareisos? *In.* Esso si.
Cau. Pues sed vos muger bien,
que yo haré que dote os den,
ea lleuadla. *Lamb.* Veni.
In. El verà quan bien apruebo
como casamientos aya.
Cau. Tened quenta no se os vaya.
Lamb. A casa, hermano, la lleuo. *Vase.*
Cau. Que tenia en opinion
yo a Ricote de virtuoso,
mas siempre es dificultoso
conocer vn coraçon.
Ya os entiendo, torpe vicio,
que como entrada no hallais
en mi casa, os contentais
con el mas fragil reiquicio
de vn criado, que el castillo
de mas defensa, y poder,
tal vez se suele perder
por el mas flaco portillo.
Sin luz quiero aqui esperarle,
que no acabo de creer,
sino que aquesta muger
entrò aqui para engañarle,
sabré a escuras lo que passa
quando la buelua a buscar,
y vn instante no ha de estar
si es que la truxo a mi casa;
que de la torpeza ciega
rehuso la vezindad,
y la deshonestidad
es contagio que se pega.
Sale Ricote.
Ric. De la mitad del camino
buelue el temor en mis pies,
recelando que a mi Ines
tope mi medio Teatino.
Cerrado en su sala està,
porque a la quietud se inclina,
y sino se diciplina,
ò contempla, ò rezarà.
Aqui mi virtud quedò,
el diablo me precipita,
Ines, oyes Inesita,
amores, si se durmiò.
Cau. Ay tal cosa, que en trauiesso
aya dado aqueste loco?
Ric. Basta ya la burla vn poco,
Ines, aqui està tu Ineso.
Cau. Iesus que hombre tan perdido!
Ric. Ines, fregoncilla mia,
yo soy, el diablo seria.
Ines, que te huuiesses ido:
Ya està mi amo tan turron,
ò rezando, ò acostado,
mira que esto y remarado,
hablame mi coraçon:
ò està durmiendo, ò se fue,
voy por luz para saberlo. *Vase.*
Cau. No lo creyera a no verlo,
cielos, que en mi casa esté
hombre de tales costumbres!
despedirele al momento.
Sale Ricote con vna luz.
Ric Mucho, Ines, tus burlas siento,
basten ya las pesadumbres.
hablame cuerpo de Christo,

que

© Biblioteca Nacional de España

que no ay temer embaraços:
fiegona dadme essos braços,
ay Iesus! que es lo que he visto?
en las bratas hemos dado;
ò quien no huuiera nacido!
Cau. Que buscais aqui?
Ric. He perdido,
porque el Rosario he quebrado
vnas quentas por aqui,
y traxe luz para alçallas.
Cau. Quentas? que mal podreis dallas
de vos. *Ric.* Algunas perdi,
y como rezo por ellas
pesadamente lo lleuo.
Cau. Andad, y de lo que os deuo
mañana bolued a hazellas:
no esteis en mi casa mas.
Ric. Pues que ay ya despedidura?
es por Ines por ventura?
si la mirare jamàs,
vn basilisco me mire.
Cau. No me repliqueis, salid,
buscad, señor, en Madrid
a quien seruir. *Ric.* No le admire
de cosas, vuessa merced,
humanas. *Cau.* Como no os is?
Ric. Si a la Red de San Luis
vinimos, y en vna red
pesca el demonio por vso
tanto perdido mancebo,
que se espanta si por cebo
vna merluza me puso,
que picasse en el ançuelo?
Cau. Idos, que os haré lleuar
a la carcel. *Ric.* Perdonar
los pecados manda el cielo,
duelase de vn pecador
lacayo. *Cau.* Sois deshonesto.
Ric. Si se ha enojado por esto,
yo me capa ré, señor.
Cau. Idos. *Ric.* Iranse importunas
tentaciones desde oy:
escarmiento, pues me voy
despedido, y en ayunas. *Vase.*

Sale el Capitan.

Cap. En fé, señor, de la ayuda,
que no ha mucho que me hizistes
quando mi honor socorristes,
es fuerça que agora acuda
a executar la palabra,
que a mi pobreza aueis dado:
en Napoles, he alcançado,
que en fin la paciencia labra
de la justicia los pechos,
la condnta que pedi:
y para salir de aqui,
y pagar los gastos hechos,
fuera de la cantidad
que me diste, y vos deuo,
cuipad si veis que me atreuo
mi mucha necessidad,
otros docientos ducados,
si me los daìs, entended,
que escusais con tal merced
atreuimientos soldados;
que con algun desatino
hare, negandolos vos,
cosa en ofensa de Dios,
que remedien mi camino.
Cau. Huelgome que despachado
de Madrid salga tan bien,
y que en Napoles le dén
premios de tan buen soldado;
pero vuessa merced viene
en coyuntura terrible,
por agora es impossible
socorrelle, que no tiene
esta casa vn solo real;
pero procure boluer
mañana, que podria ser
acudille. *Cap.* Pesia a tal,
a mañana, y con podria
me remite, juro a Dios
que he de salir a las dos

© Biblioteca Nacional de España

de la noche. *Cau.* Por vn dia
no es mucho que se detenga.
Cap. Voto a Dios, q̃ aunque procure
hurtarlo. *Cau.* Passo, no jure.
Cap. Pues no me diga que venga
tantas vezes, que vn hidalgo
de mis prendas, y valor
suele. *Cau.* Digame señor,
por dicha deuole algo?
Cap. Deuemelo mucho si mide
el empacho que me mueue,
porque al noble se le deue
lo que con verguença pide.
Mas no importa, que escalando
vn par de casas, tendré
con que pagar, y me iré
de hipocritas murmurando.
Voto a Christo, que quien ruega
a quien guerras nunca ha visto.
Cau. Pues que culpa tiene Christo
de lo que vn hombre le niega?
Cap. Es costumbre envejecida.
Cau. Prometame no jurar
por su vida, y le haré dar
lo que pide. *Cap.* Por mi vida,
es censo? aquesso seria
morirme yo.
Cau. Y por vn año?
Cap. Es vn siglo.
Cau. Vicio estraño!
vn mes? *Cap.* Tampoco.
Cau. Y vn dia?
Cap. Por vn dia, aunque es tormento,
vaya, yo lo cumpliré.
Cau. Jurarà? *Cap.* No juraré
por el Santo Sacramento.
Cau. Pues jura?
Cap. Esso es despedirme
del juramento postrero.
Cau. Buelua por esse dinero
luego. *Cap.* Tengo de partirme
esta noche. *Cau.* Haré empeñar
quanto tengo. *Cap.* Voy seguro,
mas voto. *Cau.* Jura? *Cap.* No juro,
voto a Dios que iba a votar. *Vase.*
Cau. No sé como cumplir pueda
lo que tengo prometido
a este soldado afligido,
el corto plaço que queda.
Dentro de vn hora vendrà
por los docientos ducados,
y por escusar pecados
que no hallandolos harà.
Por remediarle con ellos
he de buscallos, no ay prenda
mi Dios, que empeñe, ni venda,
ni traza para tenellos.
Socorred esta desgracia,
y bolued, señor, por mi;
mas que es esto?

Sale vn Angel en trage de Cauallero.

Ang. Viue aqui
el Cauallero de Gracia.
Cau. Yo soy el que buscais.
Ang. Cierta persona me embia,
a que en alguna obra pia
de las muchas en que estais
todo el tiempo entretenido,
gasteis docientos ducados,
que os traygo en oro.
Cau. Cuydados,
el cielo os ha socorrido:
no sé con que os satisfaga
la ocasion a que llegais;
a Dios, señor los prestais,
segura teneis la paga.

Saca vn libro de caxa.

En este libro apercibo
lo que yo a pagar no basto,
en él asiento su gasto,
y en él pongo su recibo.
Firmad aqui que le dais
essos docientos ducados
a Dios, hidalgo, prestados.

© Biblioteca Nacional de España

Ang. Para que a Dios los cargais,
si al fin los recibis vos?
Cau. Es esta costumbre mia.
Ang. Dios, Iacobo, os los embia,
agradecedlos a Dios.

Caesele la capa, y sombrero, y buela de Angel.

Cau. Valgame el cielo, que es esto?
desapareciò, y se fue
el que socorriò mi fé;
de su talle, y rostro honesto,
serà mucho que imagine,
que es Angel vuestro, mi Dios,
mas esso juzgadlo vos,
quando yo no determine,
la verdad de esta ventura,
aunque en el tiempo que corre,
solo es Dios el que socorre
la pobreza a coyuntura.
Buen fiador en vos he hallado,
pues mi palabra cumplis,
y liberal no sufris
que se quiebre.

Sale el Capitan.

Cap. Aueis hallado
aquel dinero, señor,
porque he de partirme luego.
Cau. Nunca Dios desprecia el ruego
de quien le pide fauor?
Tomad, y partios seguro,
vuestras deudas socorred;
pero hazedme a mi merced
de no jurar. *Cap.* Ya no juro,
que como os tengo por santo,
si vuestro gusto no sigo,
temo del cielo el castigo.
Cau. No es nobleza jurar tanto,
pues sois Cauallero vos,
hablad como Cauallero. *Vase.*
Cap. Seguir el consejo espero,
que me dais, a Dios.
Cau. A Dios.

Sale Lamberto, Sabina, Fisberto, y otros.

Lamb. Iacobo, dadnos albricias,
aunque por lo que ganamos,
que os las demos es mas justo;
Y a Iuan Bautista Cataño,
Cardenal de San Marcelo,
el Sumo Pontificado
goza en la Romana silla,
y con el nombre de Vrbano
Septimo tiene en sus ombros
de toda la Iglesia el cargo.
Por muerte de Sixto Quinto
todo el Colegio Romano
le adora por Vice-Dios.
Cau. Gracias a los cielos santos.
Lamb. El Cardenal mi señor,
su sobrino, ha perdonado
mis trauesuras.
Sab. Y libre
a vuestra instancia, Conrado,
boluiendole a recibir
en su seruicio, a su amparo
tambien reduce a Lamberto,
y su hazienda, y mayorazgo
le restituye, y perdona,
por lo qual deuemos daros
las gracias mi hermano, y yo.
Cau. Dadme en albricias los braços.
Lamb. Partiremonos a Roma
al punto.
Cau. A la Iglesia vamos
a dalle el placeme a Dios
de su Diuino Vicario,
que yo, despues que en mi casa
seguro hospicio aya dado
a los Clerigos Menores,
de virtud espejos claros,
pienso partirme a Toledo
a ordenarme de Orden Sacro,
porque siendo Sacerdote
tome el cielo con las manos.

Sa-

© Biblioteca Nacional de España

Sale Ricote de Clerigo Menor con vn gran bonete.

Ric. Del ocio, y mundo repudio,
no mas chanças, ni barrancas,
a Dios Ines fugitiua,
ya renuncio tu estropajo.
Pisá Ricote, que trage es esse?
Ric. Este es vn trage esquinado
con cuernos, que no deshonran;
no me vén embonetado?
pues por mi dizen que dixo
nuestro refran Castellano,
lo de a como de bonete?
Cau. Huelgome que reformado
esteis de vida, y costumbres.
Ric. Padre Ricote me llamo.
Cau. Vamos a ver la Princesa,
que no poco se avrà holgado
con la eleccion acertada
de su santidad. *Lamb.* Es tanto
lo que deste Cauallero
ay que dezir, que lo guardo
para la segunda parte,
por lo que aueis estimado
al Cauallero de Gracia
en Madrid sus cortesanos.

COMEDIA FAMOSA,
EL PRONOSTICO DE CADIZ.

De Alonso de Osuna.

BIBLIOTECA NACIONAL

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

Don Iuan Carauajal. *Don Iuan.* *Doña Isabel.* *Doña Leonor.*
Don Alonso. *Casilda criada.* *Badulaque.* *Vn criado.*

IORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego con espada y broquel, y Badulaque de noche.

Bad Ya que dizes que es temprano
para el peligro que intentas,
y vàs a hablar a vna dama
que conocerte desea,
y que no sales de dia
por la passada pendencia,
que con el Arraez tuuiste
quando saltamos en tierra,
pues sabes la Astrologia,
y que en Cadiz la professas,
diziendo, que eres sobrino
del Doctor Arias, emblema
que no entiendo; has de dezirme
deste monstruoso Cometa
los prodigiosos efectos.
Dieg. Primero es razon, que aduiertas
para poder persuadirte
a Christianas euidencias,
ya que temes sus influxos,
y que vulgarmente yerras,
la verdad mas assentada
en las Catolicas letras.
Albumajar, Doroteo,
Paulo Alexandrino, enseñan
a Venrazel, Efestion,
y otros, que las letras Griegas

© Biblioteca Nacional de España